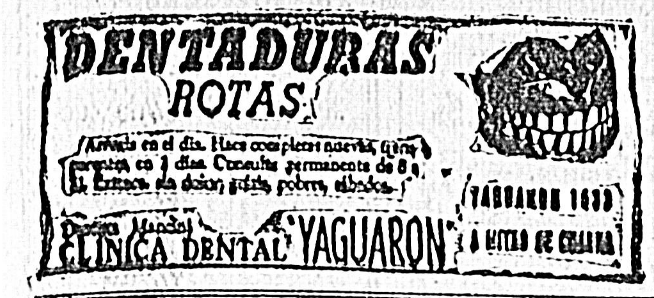


EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.

AÑO LXXIII — N.o 22.425 — Director: Dr. Tomás G. Brena — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2519 — Montevideo, Jueves 8 de Febrero de 1951 — Administrador: D. Raúl Galian — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" — CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 05 - 8 09 06 — EDICION DE 8 PAGINAS

Las fuerzas de la UN tienen a la vista Seoul, retrocediendo los rojos

EN UNA VIOLENTA CARGA A LA BAYONETA EL EJERCITO CHINO FUE PUESTO EN FUGA

TOKIO, 7 (UP). — Se reveló hoy que los soldados chinos que defienden Seoul, retrocedieron unos 8 kilómetros hacia el norte, ante el impacto de las poderosas fuerzas de la UN.

Un vocero del ejército de Estados Unidos dijo que los chinos han retrocedido esta noche en la línea montañosa ubicada a 9 kilómetros de Seoul, pero el extremo sud de la ex capital sudcoreana, tras ser desalojadas del perímetro principal de la zona de defensa. Las fuerzas aliadas tomaron al mismo tiempo una estratégica colina —la 431— situada al sudoeste de Seoul, punto desde el cual las poderosas fuerzas rojas habían iniciado su contraataque y que constituye un punto clave en la región.

Mientras tanto, en un despacho del frente oriental se dijo que la ocupación por los aliados hace insostenible toda la línea de defensa de los rojos y que las tropas rojas se baten lentamente en retirada. Pese a todos los inconvenientes, los rojos han puesto de manifiesto su decisión de defender a Seoul a brazo partido.

NUEVA RETIRADA COMUNISTA

TOKIO, 7 (UP). — Los comunistas chinos, completamente desorganizados al parecer, se retiraron a nuevas posiciones situadas a menos de 9 kilómetros de Seoul, pero las puntas de lanza de los tanques ya la infantería norteamericanos no les dan descanso y tenazmente siguen atacando a las líneas rojas, dentrándose muy profundamente en ellas.

Las informaciones que llegan desde el frente central dicen que un regimiento de fusileros norteamericanos, avanzó cerca de 4 kilómetros por entre riscos y escarpadas laderas, hasta llegar a la cima del monte Munhyong, de donde desalojaron a los chinos.

A LA VISTA DE SEOUL

TOKIO, 7 (UP). — Las fuerzas norteamericanas se abrieron paso a fuego hasta las inmediaciones de Seoul, colocándose luego firmemente a la vista de la ciudad, detrás de tres fuertes y rápidas columnas de tanques aliados que entraron profundamente en la última línea de defensa de los comunistas debajo de la ex capital sudcoreana.

La infantería norteamericana, siguiendo a los tanques, avanzó hasta las inmediaciones de la ciudad, mientras otros elementos de la infantería se afianzaban en nuevas posiciones, el avance general fué de poco más de 6 kilómetros, pero todo él se hizo en persecución de los comunistas que, en forma desorganizada y precipitada, tratan de establecer una línea de defensa en los suburbios de Seoul, en ambas márgenes del río Han. Pero las tropas norteamericanas se hallan ya sobre las alturas que se encuentran a sólo 9 kilómetros de los suburbios del sur de la ciudad y a la vista de la misma. Dicen los despachos que sólo el humo de la batalla, oscurece la vista de Seoul.

Las tres poderosas columnas de tanques, penetraron hasta los suburbios mismos de la capital, cruzando el río Han en algunos puntos. Pero estos ataques, iguales a los que han venido haciendo los tanques en los últimos tres días, son únicamente incursiones rápidas y devastadoras que abren paso a las tropas.

Los tanques aniquilaron a los cientos de comunistas que les salieron al paso, aumentando así el número de las bajas causadas a los rojos en los 14 días de la ofensiva, a 50.000 entre muertos y heridos. Dos columnas blindadas, atacaron al mismo tiempo por el sudoeste de Seoul, colocándose a menos de 10 kilómetros y medio de la ciudad y a sólo 6 kilómetros al sur del gran recodo del río Han.

Una cortina de fuego de la artillería y las escuadrillas de aviones, protegen a las columnas de tanques en sus flancos. Las dos columnas blindadas que atacaron por el sudoeste debieron librar una batalla de 5 horas. Uno de los tanques fué alcanzado por un proyectil y otro chocó contra una mina, pero este último resultó muy ligeramente dañado, no así el otro que debió detenerse. En el mismo sector, al sudeste de Seoul, los fusileros de la UN ocuparon una importante posición en la cumbre de un monte llamado el Munhyong, que domina una de las entradas a Seoul. Acosados por los feroces ataques aliados, los comunistas abandonan sus posiciones en las líneas de defensa en el semicírculo que habían tendido al sur de Seoul, retrocediendo hasta 10 kilómetros, para tratar desesperadamente de tender una nueva línea defensiva en las márgenes del río Han. Se teme que los rojos decidan ofrecer una resistencia suicida en las márgenes del Han.

AVANCE CONTINUADO

Sin dar respiro a los comunistas, los tanques pesados y livianos del octavo ejército, la artillería, los morteros y los aviones de la quinta fuerza aérea, seguidos por la infantería, avanzan hacia el norte, pisando los talones de los comunistas en retirada. Algunos elementos norteamericanos, llegaron hasta los suburbios de Seoul sin hallar oposición, luego de las incursiones de los tanques, pero otras fuerzas tuvieron que disputar a los rojos cada metro de terreno.

La artillería pesada del octavo ejército, dispuesta en semicírculo en la parte del frente que abarca todo el sector sur de Seoul, puede ya lanzar sus proyectiles hasta el centro mismo de la capital, pero hasta el momento, los cañones se han concentrado en disparar contra los comunistas atrincherados en la márgenes del Han.

En vista de las declaraciones hechas recientemente por el general Ridgway, comandante del octavo ejército de que el objetivo de la ofensiva era el de aniquilar a los rojos, y no el de tomar a Seoul, los observadores calculan que las tropas de la UN, podrían pasar de largo frente a Seoul, dejándola que caiga por propio peso.

CON LA QUINTA FUERZA AEREA EN COREA, 7 (UP). — Dos helicópteros volaron a través de una cortina de proyectiles comunistas para rescatar a 8 soldados de infantería heridos, que habían sido aislados de su compañía y estaban rodeados por el enemigo.

El piloto de uno de los helicópteros [illegible] con su pistola automática calibre 45, mientras se procedía a hacer subir a los heridos al aparato y en tanto los aviones de caza hostigaban a los rojos para silenciar su fuego.

LA PRIMERA OFENSIVA DE LA UN HABIA SIDO ESTUDIADA

TOKIO, 7 (UP). — Se ha sabido que la infortunada ofensiva del general Mac Arthur "para poner fin a la guerra", en el norte de Corea, durante el mes de noviembre último, había sido aprobada por anticipado, por los altos jefes militares en Washington.

Se recuerda que las críticas cayeron sobre Mac Arthur de todas partes del mundo, cuando esa ofensiva se estrelló ante la poderosa contraofensiva de los comunistas chinos, que desalojó a los aliados del norte y los obligó a retroceder hasta la zona de Seoul, en un trayecto de más de 250 kilómetros. Particularmente los ingleses censuraron a Mac Arthur, acusándolo de haber provocado la intervención de los comunistas chinos en la guerra coreana. Mac Arthur alegó que los rojos chinos ya habían decidido intervenir y afirmó que el ataque aliado no hizo obligar al régimen de Peipín a actuar antes de lo que esperaba.

ACCION AEREA

TOKIO, 7 (UP). — Las superfortalezas B-29 volvieron sobre Tangye, a 32 kilómetros de la frontera de Manchuria, por segundo día consecutivo y lanzaron 800 bombas sobre un tramo de 55 kilómetros de la línea férrea que corre hacia el este en dirección a Changjin.

Los comunistas chinos y norcoreanos utilizaban esa línea para enviar abastecimientos a Changjin, desde donde seguían en camiones o trineos hasta el ferrocarril costero, distante 65 kilómetros.

TOKIO, jueves 8, (UP). — Las tropas de la UN pusieron en fuga a las fuerzas comunistas chinas en dos sectores del frente de batalla coreano, mediante vigorosas cargas a la bayoneta, mientras los soldados rojos trataron por todos los medios de contener el avance de las unidades aliadas que han llegado ya a la vista de Seoul.

Las fuerzas del octavo ejército realizaron avances de unos 8 kilómetros en diversos sectores del frente —cuya extensión es ahora de 130 kilómetros— durante el decimocuarto día de su ofensiva en el curso de la cual han dado muerte o herido a 49.461 comunistas, según los informes suministrados por el cuartel general.

Dos fuerzas operativas de tanques de la UN establecieron enlace a unos 10 kilómetros al sur de Seoul, copando a un número indeterminado de soldados chinos y norcoreanos después que una compañía de soldados norteamericanos que atacó con bayoneta calada, desalojó de sus posiciones a una compañía comunista que había impedido el avance de una de aquellas columnas de tanques. Una tercera columna norteamericana de tanques avanzó hasta 6 kilómetros y medio del codo meridional del río Han al sudoeste de Seoul.

GRAN BRETAÑA ADQUIRIRA AVIONES DE COMBATE

LONDRES, 7 (U.P.). — El Secretario de Aeronáutica Arthur Henderson, dijo, en la Cámara de los Comunes que se ha dispuesto la compra de "una gran cantidad" de aviones de combate a retropropulsión para reequipar a la R. F. A., y que uno de los tipos que están en estudio es cuando los aviones F-86 "Sabre", norteamericanos. Dijo, Henderson, que la tarea de reequipar a la R. F. A., se hará "lo más pronto posible".

EL ACUERDO PLEVEN-TRUMAN FUE APROBADO POR LA ASAMBLEA NACIONAL DE FRANCIA

PARIS, 7 (U.P.). — El primer ministro René Pleven tiene asegurada la aprobación, por mayoría abrumadora en la Asamblea Nacional de su informe sobre las conversaciones que sostuvo con el Presidente Truman, pero, al mismo tiempo lucha denodadamente para impedir que se derrumbe su gobierno de coalición ante las profundas diferencias políticas internas.

El gabinete francés se reunió esta mañana para que el señor Pleven, diera a los ministros los puntos sobresalientes del discurso que se propone pronunciar esta tarde en la Asamblea sobre los resultados de sus conversaciones que mantuvo con el Presidente Truman en su reciente viaje a Washington.

La votación en la Asamblea se producirá más o menos a las 15 horas de París y será como una especie de voto de tanteo para otra votación de confianza sobre la forma en que el primer ministro ha manejado los asuntos de la política exterior.

PARIS, 7 (U.P.). — Por abrumadora mayoría, la Asamblea Nacional, aprobó esta noche el informe del primer ministro Sr. René Pleven, sobre las conversaciones en Washington durante las cuales, según dijo, el Presidente Truman le aseguró que Estados Unidos nunca emprenderá una guerra preventiva y hará cuanto pueda por impedir que se propague el conflicto en Corea. El resultado de la votación fué 401 sufragios en favor del informe y 182 en contra.

En su informe, a la Asamblea Nacional, el primer ministro expresó: "Nuestros dos países desean la paz, pero cuando nos vemos obligados a recurrir a la fuerza es un deber no retroceder, puesto que ello simplemente equivaldría a hacerles el juego a los agresores".

Manifestó que tanto el Presidente como el Secretario de Defensa de Estados Unidos, Sr. Marshall le aseguraron que se oponen a una guerra preventiva. "Ninguno de ellos —dijo— desea siquiera hablar de una guerra preventiva. Están demasiado bien compenetrados del aplastante peso de la responsabilidad que descansa sobre sus espaldas. Entre los principales resultados de su viaje a Washington, figuran los siguientes, según expresó el Sr. Pleven:

1º) Reconocimiento por EE. UU., de que "Europa debe ser defendida, no liberada".

2º) Una promesa de Truman de enviar un porta-aviones norteamericano inmediatamente a Indochina; mantener la afluencia de armas y equipos para las fuerzas francesas que allí operan y dar a Francia por lo menos la mitad 500.000.000 dólares votados por el Congreso para la ayuda a Extremo Oriente.

4º) Pleno reconocimiento del esfuerzo francés de rearme por parte de Estados Unidos.

5º) Una promesa de Estados Unidos de apoyar el plan Schuman.

6º) Una promesa del Presidente Truman, de sacar partido de toda oportunidad para una conferencia de las cuatro grandes con Rusia.

7º) Una promesa norteamericana de cooperar con Francia y otros países respecto de la distribución equitativa de las materias primas.

Por intimidación y falta de libertad renuncia otro líder comunista italiano

ROMA, 7 (UP). — Otro comunista de alto rango renunció hoy al partido, acusándolo de intimidar a los miembros que no se muestren de acuerdo con las líneas políticas dictadas por Moscú.

Hace dos semanas, los diputados comunistas Valdo Magnani y Aldo Cucchi, renunciaron al partido.

La nueva renuncia fué la de Ricardo Cocconi, otro de los heroicos guerrilleros de la resistencia, como Magnani y Cucchi y presidente de la secretaría comunista para Reggio Emilia. Cucchi, correspondo perfectamente a los intereses de los trabajadores, al socialismo y a Italia. Dice que considera inútil discutir con el partido que se vale de intimidaciones y que renuncia en forma indeclinable.

La experiencia me ha enseñado —dice Cocconi en su carta— que es en vano discutir dentro del partido, donde no se permiten las discusiones políticas y democráticas, sino las intimidaciones y las amenazas. Por lo tanto solo me queda dejar al partido y no renovar mi credencial para 1951".

En el fondo de todos estos sucesos y de todas estas renuncias está la persistente negativa de los comunistas para adoptar una posición en defensa del territorio nacional italiano, contra cualquier agresor incluyendo a Rusia.

ELECCION DE PRESIDENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO - ESTADOUNIDENSE

NUEVA YORK, 7 (UP). — La Cámara de Comercio Argentino-Estadounidense anunció la elección a la presidencia de esa organización de H. Michaler, encargado de relaciones con gobiernos extranjeros de la Standard Oil Co. de Nueva Jersey.

También se nombraron los siguientes vicepresidentes; Ralph H. Thomason, del National City Bank de New York; George E. Meckes, de la U. S. Steel Export. Co. y H. W. Bargooyen, de la American An Foreign Power Co. y se nombró secretario a John Allen y Northey Jones de la Morgan Stanley Co.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

- EDITORIAL Y COMENTARIOS. — La autoridad y la moral. — Otra vez el tema laicista: Absurdas aspiraciones de una Convención de Maestros. — "L'Osservatore", aclara sobre el decreto del Rotary. — Modos inapropiados para financiar adquisiciones. — Faltan 25 días. — La protesta de la clase media en el referendeum. — "La Prensa" en el comentario internacional. (Pág. 3a.).
- INFORMACIONES GENERALES. — Los pagos de hoy. — Hoy se reúnen los senadores electos. — Exámenes de rayos X a los niños de las escuelas. (Pág. 2a.). — Adquirirán un inmueble para sede del Ministerio de Ganadería y Agricultura. — Mañana se reunirán los representantes electos. — La V Conferencia Regional de estados americanos. — Festejarán el primer aniversario de la nacionalización de la Cía. de Aguas Corrientes. — Los cursos en la F. de Química. — Ubicación de los Dispensarios móviles. (Pág. 4a.). — Decretos del Poder Ejecutivo sobre contralor de borras, crujos y azúcar. (Pág. 5a.).
- LA INFORMACION CATOLICA. — Temas Cuaresmales: No desfallezcamos en la oración. — Tanda de ejercitantes en Carnaval. — La conferencia de hoy, en Punta del Este. — Comunidad de religiosas en Fraile Muerto. — Peregrinación Carmelitana a La Floresta y Costa Azul. — ¡Consulte Ud.!: "El Reino de los Cielos". — Habría sido hallado el cadáver de San Benedicto. — La Noticia Católica Internacional. — Por el mundo misionero. — Otras noticias. (Pág. 5a.).
- CINES Y TEATROS. — Rodarán en nuestro país un film sobre vocaciones sacerdotales. — "La fuerza bruta" un film de pasiones y truculencias. — "Carnaval en el hielo", confirma un rotundo éxito. — "Estampas de la zarzuela", en el teatro "Artigas". — El ballet del Sodre en Piriápolis. — El festival de Punta del Este. — Regresará el domingo Abel Carlevaro. — Los 50 años de los sinfónicos de Viena. — Llaman a concurso en la Banda Municipal. — Los espectáculos de hoy. (Pág. 7a.).
- RURALES Y COMERCIO. — El Fomento de las huertas familiares. — Próximas ferias ganaderas. — Productos de Huerta. — Las Exposiciones de avicultura. — Frutos del país. — Concurso de ponedoras. — Interés del dinero. — Cambios. — Se operó en la Bolsa por $ 764.925.00. (Página 6a.).
- POLICIA. — Un hombre fué hallado en grave estado, víctima de un accidente, en la vía pública. — Una señorita resultó con conmoción cerebral a consecuencia de un choque. — Recuperaron alhajas robadas por $ 5.100. (Página 8a.).
- DEPORTES. — Por falta de quorum, no sesionó en la noche de ayer, la Junta Dirigente. — Tampoco se reunió la asamblea. — Una sola lista habrá en D. nublo. — Sesiona mañana el Comité Olímpico Uruguayo. — Los jugadores de los planteles superiores de Nacional y Peñarol reanudan el training en la próxima semana. (Pág. 8a.).
- INTERIOR. — Contrabandistas detenidos en Tacuarembó. — Exámenes de febrero en Melo. — Construcción de un hospital en Cerro Largo. (Pág. 8a.).
- EXTERIOR. — El acuerdo Pleven - Truman, fué aprobado por la asamblea francesa. — El descarrilamiento de un tren en Norte América, causó gran cantidad de víctimas. — Las fuerzas de la U.N., tienen a la vista Seul, mientras los rojos retroceden. (Pág. 1a.).

En forma parcial fué solucionada la huelga ferroviaria en EE. UU.

NUEVA YORK, 7 (U.P.) — El movimiento de retorno al trabajo de parte de los guarda-agujas se ha ido acelerando y los establecimientos industriales iniciaron una carrera contra el tiempo para tratar de recuperar lo que se ha perdido en estos días, conceniente a la producción en general y particularmnte la relacionada con el programa armamentista.

La huelga quedó anulada en el este, pero todavía el regreso a las tareas es lento en Chiccago y St. Louis, dos de los centros ferroviarios más importantes de la nación. Los efectos del paro siguen sintiéndose en algunas localidades donde las fábricas tuvieron que cerrar sus puertas por falta de materiales y carencia de transportes para el envío de los productos manufacturados.

En Washington, los mediadores federales están tratando de solucionar la disputa entre los ferrocarriles y las cuatro uniones o fraternidades que participan en la huelga. El sindicato de personal de trenes, maquinistas, fogoneros y conductores está tratando de conseguir una reducción en las horas de trabajo pero sin que ello signifique una disminución en la paga. Las negociaciones prosiguen y se hace notar que aunque se llegue a un acuerdo, los efectos del paro se harán sentir por lo menos durante tres semanas más.

VLADIMIR CLEMENTIS ESTARIA DETENIDO O HABRIA ESCAPADO DEL PAIS

PRAGA, 7 (U.P.) — Uno de los telefonistas del Banco Nacional dijo que el ex canciller checo Sr. Vladimir Clementis se hallaba esta mañana en sus oficinas del Banco, pero cuando se le pidió al telefonista que pusiera al ex canciller al aparato, dijo aquél:

"El camarada Clementis no puede hablar con nadie en estos momentos". El telefonista agregó que tampoco se podría hablar con el secretario personal de Clementis, porque no sabía dónde podría encontrársele.

Clementis desapareció de sus oficinas y de su casa el 29 de enero último y se dice insistentemente que, o bien se halla detenido o ha huído del país.

Habría posibilidades de que la Conferencia de los cuatro se realice

PARIS, 7. (United). — Se dijo en fuentes autorizadas que es posible que no sea necesario un nuevo cambio de notas entre las potencias occidentales y Rusia para arreglar lo relacionado con los problemas no resueltos del temario de una posible conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias.

Dijeron los informantes que el principal asunto que quedó sin respuesta en la nota soviética — que temas deberían discutirse además del problema de Alemania, podrían resolverse en una reunión preliminar de los delegados de los cancilleres.

Entre tanto, el gobierno aprobó las instrucciones a su Embajador en ..ashington, Henri Bonnet, soen Washington, H. Bonnet, socidental a la nota rusa.

El puerto de Liverpool se encuentra paralizado por la huelga de obreros

LONDRES, 7. (U.P.) — El paro de los 11.897 obreros portuarios de Liverpool y Manchestern dejó hoy paralizadas las operaciones de carga y descarga en 83 buques y redujo las mismas en otros 30 barcos entre todos los cuales se hallan varios que traen cargas perecederas y de importancia vital para las actividades del rearme.

Pero la Junta Nacional del Trabajo, en el puerto, anuncia que los intentos de los huelguistas para extender su paro los trabajadores portuarios de Londres, no han tenido ningún éxito.

En Londres solo 350 de los 25.000 obreros portuarios faltaron al trabajo y las actividades prosiguen normalmente.

Varios piquetes se pararon ante las rejas en las entradas del puerto y algunos oradores hablaron ante grupos de obreros pero sin resultado alguno.

Evidentemente, la huelga ha sido declarada para protestar por el limitado aumento que se concedió a los salarios, pero los jefes sindicales dice que el asunto es mucho más grave porque el paro ha sido inspirado por los agitadores comunistas y, en realidad constituye el primer intento de los rojos para impedir los esfuerzos del rearme.

LIVERPOOL, 7. (U.P.) — Los líderes de la huelga de portuarios sostuvieron una conferencia en masa para intensificar el movimiento de resistencia y afirman que en un plazo de 48 horas quedará paralizado el puerto de Londres.

Con B-29 han bombardeado los objetivos militares al norte de la ciudad de Hanoi

SAIGON, 7 (UP). — Los grandes aviones de bombardeo B-29 entregados aquí recientemente bajo el programa de ayuda militar norteamericana, cumplieron hoy su primera misión en la asolada provincia de Tonkin, destruyendo los objetivos militares vietnameses al norte de Hanoi.

Los resultados de la incursión de estos aviones, no fué anunciada con detalle. Los grandes bombarderos fueron piloteados por aviadores franceses.

Mientras tanto, las calles de Hanoi retiemblan al paso de los grandes tanques Sherman y los vehículos blindados que marchan hacia los campos vecinos para realizar vastas maniobras de guerra, con el nuevo equipo llegado recientemente de Japón y de Francia.

EL DESCARRILAMIENTO DE UN TREN EN NORTE AMERICA CAUSO CRAN CANTIDAD DE VICTIMAS

WOODBRIDGE, 7 (U.P.). — Por lo menos 75 personas perdieron la vida y otras 330 sufrieron lesiones al descarrilarse un tren inter-urbano de la Pensilvania Reilroad Co., que llevaba 650 pasajeros. Los habitantes de las pequeñas casas situadas en la calle junto a las vías dijeron que el tren se descarriló cuando pasaba por un debilitado armazón de soporte de las vías a unos 300 metros de la estación ferroviaria. El soporte comenzó a ceder cuando pasó la locomotora y allí se produjo la catástrofe.

La calle vecina a las vías rápidamente se convirtió en un barrial y las ambulancias se encajaron al entrar a recoger muertos y heridos y la congestión del tráfico en la callejuela fué tan grande que dos ambulancias chocaron sin que afortunadamente se registraran más víctimas a raíz de este accidente.

En el centro de primeros auxilios de ésta ciudad se hallaban, a las 21.30 —cuatro horas trece minutos después del desastre— los cadáveres de 37 pasajeros y el resto se hallaba en la morgue del Hospital de la vecina ciudad de Perth Ambey, donde se internaron ciento treinta personas.

WOODBRIDGE, (Nueva Jersey), 7 (U.P.). —Ya alcanza a 81, el número de los muertos en el descarrilamiento ocurrido en horas de mayor tráfico a un tren sub-urbano y, todavía se teme que la lista de bajas siga aumentando, considerándose que es éste el más grande de los desastres ferroviarios ocurridos en los Estados Unidos en 33 años.

Entre 500 y 900 pasajeros, de los abonados al viaje entre Nueva York y Nueva Jersey, iban en el tren inter-urbano y todos los que no resultaron muertos, sufrieron heridas diversas, cuando la locomotora y ocho de los once vagones del tren, descarrilaron rodando por un terraplén provisorio en el centro de esta pequeña ciudad. El descarrilamiento ocurrió ayer, a las 17.30.

El maquinista dice que el accidente se debió a que el terraplén provisional, cedió al peso del tren, pero las autoridades del Condado están investigando para determinar si efectivamente fué una negligencia criminal la causante del accidente.

Al descarrilar el tren y caer los vagones unos sobre otros quedó solo un montón de escombros del que fueron rescatados los heridos. Casi inmediatamente acudieron al sitio del desastre los trabajadores del rescate que, para las 4.30 de esta madrugada habían recuperado 75 cadáveres. A esas horas llegó al lugar del siniestro el Alcalde de Woodbridge, quien personalmente dirigió a un grupo de obreros para que removieran una parte de los escombros de donde fueron extraídos otros seis cadáveres. Al parecer hay todavía algunos cadáveres aprisionados entre los tirantes de hierro y los trozos de madera de los vagones deshechos que se incrustaron en la tierra mojada.

Este tren iba colmado de pasajeros que viajaban de pié en los pasillos, porque, debido a la huelga de señaleros y guarda-agujas, se había suspendido la partida de otros dos trenes anteriores.

Durante toda la noche y esta madrugada, trabajaron los obreros del rescate entre los escombros, cortando a fuego los tirantes de hierro que habían aprisionado a las víctimas.

Muchos de los heridos permanecieron hasta siete horas, bajo montones de escombros y de cadáveres.

La investigación para aclarar las causas de este desastre se iniciaron esta mañana.

W. Churchill atacó severamente al Primer Ministro Clement Attlee

Lo acusó de proceder en forma poco patriótica al insistir en la nacionalización del acero

LONDRES, 7 (U.P.). — Winston Churchill, declaró hoy, que el primer ministro Sr. Attlee, está procediendo en forma poco patriótica al insistir en llevar adelante la nacionalización de la industria británica del acero en un momento de peligro nacional. Sostuvo que el primer ministro está poniendo en peligro la vida económica de la nación simplemente para apaciguar al ala izquierda del Laborismo.

El dirigente conservador formuló estas manifesaciones al abrir en la Cámara de los Comunes un importante debate sobre la cuestión del acero. En un enérgico ataque político, Winston Churchill, acusó a los socialistas de tratar a toda costa de evitar otra elección y reiteró su promesa de derogar la Ley de nacionalización del acero si los conservadores vuelven al poder.

Las manifestaciones de Churchill dieron lugar a airadas protestas de las bancas laboristas, especialmente sus palabras contra Attlee por el "sorprendente" papel que estaba desempeñando.

Dijo que "nunca hubo un momento en nuestra historia en que hubiera menos necesidad de que un primer ministro, que debería tratar de actuar en nombre de la nación y no de la mitad de ella, abriera este formidable campo de trastornos y discordia, entre nosotros", añadiendo: "No es una expresión extravagante de retórica, si digo que preferiría ser excluído para siempre de la vida pública antes que ser responsable del paso que está tomando el primer ministro".

Manifestó que la industria del acero, que desarrolla sus actividades satisfactoriamente bajo una administración eficiente, va a ser sumida en un estado de confusión en momentos en que se le pide que se coloque al frente del programa de rearme. Añadió que la tentativa de los conservadores para evitar la nacionalización es como detener a un hombre "que avanza hacia un precipicio impulsado por algún profundo y oscuro motivo". Expresó que Attlee, pide sacrificios, pero que él pdoría hacer el mayor sacrificio de todos, postergando la nacionalización del acero.

Expresó luego, que el motivo de Attlee, era claro en vista de los "padecimientos" del ala izquierda del Partido Laborista, la cual —añadió— ha tenido que hacer muchas cosas que no le agradan y que son contrarias a sus puntos de vista".

"Repito —dijo— que este paso poco patriótico lo dá el primer ministro para aplacar al ala izquierda del Laborismo. ¿Qué defensa harán los ministros ante el juicio de la historia y aun ante sus compatriotas si el cielo británico se sigue encapotando?

En nombre del gobierno, respondió el ministro de Abastecimientos, Sr. George Strauss, quien acusó al jefe conservador de tratar de fomentar las disensiones partidarias en el país con su discurso.

El Sr. Strauss, manifestó, que la nacionalización del acero ha sido ya convertida en ley y que no puede dejarse de ponerla en vigencia el 15 del corriente. Dijo que el programa de rearme hace aun más necesario que esa industria tan vital sea colocada bajo la fiscalización del gobierno.

"Es probable sin embargo —añadió—, que la situación de las materias primas se torne peor, y es también probable que durante los próximos meses haya una disminución en la producción de acero. Deseo decir esto, antes de la fecha de la entrada en vigencia de la Ley, porque de otro modo los conservadores alegarán, sin duda, que cualquier producción menos favorable después de la transferencia será resultado de la nacionalización". Strauss terminó con un llamamiento en apoyo de la industria nacionalizada.

"Nada sino perjuicios —dijo—, puede haber para la industria y la nación si se vuelven a encender en estos momentos las llamas de la controversia partidaria".

Las acusaciones de los comunistas chinos serán rechazadas por la UN

LAKE SUCCES, 7 (UP). — Se cree que la Comisión Política de la UN rechazará las acusaciones de los comunistas chinos, apoyadas por los rusos, alegando agresión de parte de Estados Unidos, cuando se vote ese asunto, probablemente en los últimas horas de la tarde.

La comisión se reúne a las 10.45, figurando como único orador para la sesión matinal, el checo Jiri Nosek. El debate se concentra sobre las acusaciones de Pekín, de que Estados Unidos es culpable de agresión contra Formosa, de que ha efectuado deliberadamente incursiones aéreas sobre Manchuria y ha detenido a buques mercantes chinos en alta mar.

El delegado norteamericano Warren Austin inició el debate el viernes, analizando detenidamente las acusaciones y pidió a la comisión que las de por infundadas "pronta y decisivamente". Después de tres días de descanso, el delegado ruso Semyon K. Tsarapkin, reanudó ayer la campaña a favor del bloque comunista; las declaraciones del soviético sólo fueron interrumpidas por un corto discurso del nacionalista chino Tingfu F. Tsiang.

Síntesis de las últimas noticias

★ PROTESTA BRITANICA. — El Encargado de Negocios británico en Pekín, recibió instrucciones para formular una enérgica protesta por la expulsión del Cónsul General de la alejada provincia de Sinkiang, luego de habérsele acusado de presunto espía.

★ VIOLENTA ERUPCION. — Otra violenta erupción se ha registrado en el volcán del Monte Lemington en Nueva Guinea.

★ ACUERDO CON JAPON. — El Asesor del Departamento de Estado norteamericano, declaró que su país está dispuesto a firmar un acuerdo de protección por tiempo indefinido, siempre que el Japón lo solicite.

★ MERCADO PARA LA ALEMAÑIA OCCIDENTAL. — El último informe del Banco Ibero Americano, expresa que Latinoamérica ofrece un amplio mercado para la industria de Alemania Occidental.

★ CRECIENTES. — Cincuenta familias de Posadas, R. Argentina, estuvieron en grave peligro de perecer ahogadas al desbordarse las aguas del Río Paraná, provocando la inundación de los barrios V. Blosset y Chaquito.

★ LA TORRE DEL RELOJ. — Siete personas murieron y otras 6 resultaron gravemente heridas al derrumbarse la Tore del Reloj en Nueva Lelhi. Dicha torre fué construída en el año 1857.

★ DIRECTIVAS SOVIETICAS. — En los puestos de escucha norteamericanos fué captado un mensaje de la Radio de Bucarest dando instrucciones a la industria petrolera sovietizada de aumentar la producción. Dichas instrucciones estaban firmadas por el gabinete y también por el Comité Central del Partido Comunista.

★ CONFLICTO DE "LA PRENSA". — Se encuentra en la misma situación, a pesar de que se ha anunciado de que el Ministro de Trabajo y Previsión se abocó al estudio de dicho asunto.

★ ACCIDENTE. — El Ministro del Uruguay en Suecia, sufrió un accidente automovilístico en momentos que viajaba acompañado de su familia. Afortunadamente todos los viajeros resultaron ilesos.

★ HUELGA DE MINEROS. —Más de 148.000 mineros de las minas de carbón de Tokio se levantaron en huelga debido a la negativa de las empresas en conceder un aumento de sueldos. Afecta la producción en un 48 %.

★ EXPLOSION DE GRISU. — En una mina de carbón de la localidad francesa de Bthuse perecieron ocho mineros a raíz de una explosión de gas grisu mientras se encontraban trabajando a 679 metros de profundidad.

★ ACCIDENTE AEREO. — Según noticias de El Cairo, fué avistado flotando a la deriva frente a las costas del noroeste de Egipto, un avión no identificado.

★ DECLARACIONES DE ACHESON. — En su conferencia semanal con la prensa, el Sr. Acheson declaró que los países satélites de Rusia en Europa han quebrantado los términos de los tratados de paz de la Segunda Guerra Mundial al rearmarse y aumentar sus armamentos.

CALIFICACION ESTRENOS

CALIFORNIA. — "Las chicas mandan": (IA) Admisible para todo público.

ELISEO. — "Mi cara mitad": (IIA) Admisible para adultos inclusive jóvenes.

IGUAZU. — "La batalla del agua pesada": (IA) Admisible para todo público.

PLAZA. — "Al fin solos": (IIB) Admisible para adultos con reparos.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Las personas desplazadas de Europa

LOS PAGOS DE HOY

Exposiciones austríacas en ferias extranjeras

La industria del vestido austríaca ha triplicado sus exportaciones

Realizarán reunión hoy los miembros del nuevo Senado

Llaman a concurso en la Banda Municipal

El Ministro de Alimentación M. Webb sería eliminado

Extranjeros en industrias y comercio de Austria

Exámenes de rayos X a los niños de varias escuelas

FALTAN 25 DIAS

María Sofía Goyechea de Fernández

AVISOS BREVES

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

COMPURTEX S. A.

MIGUELETE S. A.

CATRECITOS PORTATILES

AGENCIA MUNDIAL

EL GAUCHO Ltda.

Lavadero Los Ceibos

Dorados de Marcos y Muebles

Frigorífico Nacional

Banco Hipotecario del Uruguay

Cartelera de Cines

"Textil Uruguaya" S. A.

LA NOTA EDITORIAL

La autoridad y la moral

DENUNCIAMOS ayer, la ausencia de un acto de la autoridad pública que pusiera término a la procacidad de algunas murgas y comparsas que en el desfile carnavalesco llevaban como punto de atracción unas cuantas exhibicionistas del desnudo.

Dijimos lo que ahora repetimos: que esos actos caen dentro de lo establecido para su represión por el Código Penal y contra ellos rige el amparo moral que el Código del Niño pone a cargo de la autoridad pública. Por dos conductos, pues, la autoridad debe actuar: en defensa del niño, que concurre a una fiesta que debe ser lícita para sus ojos inocentes, y en defensa de los principios de cultura pública, que se deben amparar porque hasta el Código Penal castiga su violación.

Creemos que la Comisión Organizadora de las Fiestas de Carnaval debe intervenir y dar satisfacción a la Ley y a la cultura pública.

El Código Penal castiga lo que debe castigar: lo ultrajes al pudor, las violaciones de la moral pública; el respeto que cada uno debe a los demás.

La costumbre de muchos años, ha sido dejar dormir esas disposiciones legales Se las ha considerado como un recuerdo de la antigua moral demasiado estricta o como banal expresión de pudibundez.

El Código Penal no es anticuado y establece en sus disposiciones pertinentes lo que establecen todas las legislaciones represivas del mundo. Si no hubiera un criterio moral, por más imperfecto que fuere, para distinguir lo lícito de lo ilícito, las costumbres públicas sufrirían un terrible impacto de la insolencia desatada y justificada, directa o indirectamente.

Pero ese criterio existe. Se invoca la moral pública en el Código Civil y se castiga su violación en el Código Penal.

Si la costumbre, hasta este momento, prefirió hacer mangas anchas con estas viola- [...]

[...] una pudibundez fuera de moda o tonta. Decimos lo que todos dicen en privado y debemos traducir en voz pública: que si la tolerancia de la autoridad continúa para estos hechos, no tendrá luego fuerza moral para castigar otros, que son la simple consecuencia de aquellos.

Por un respeto absurdo a los derechos individuales del vicio, se toleran las casas de citas junto al hogar de la gente que trabaja por el orden y el porvenir de la República. Se ofende así el pudor de niños y niñas y se injuria a la institución familiar. Si ahora se ciudadanizan estas procacidades que se han visto en Carnaval, entonces el vicio afirmará sus derechos y no faltará sino que se le dediquen algunos artículos constitucionales para su amparo.

MODOS INAPROPIADOS PARA FINANCIAR ADQUISICIONES

Publica "Diario Oficial" un Mensaje del Poder Ejecutivo y un decreto del mismo poder, que requieren comentario.

Por el primero, se reclama del Parlamento una ley que permita tomar de Rentas Generales la suma de $ 120.000 para expropiar diversas parcelas contiguas al cuartel de Treinta y Tres, para proceder a su ampliación.

Por el segundo, se ordena tomar del rubro "Fomento Agropecuario" la cantidad necesaria para cubrir la diferencia entre el precio de compra de una propiedad destinada a oficinas del Ministerio de Ganadería, y el crédito que para esa operación otorgue el Banco Hipotecario del Uruguay.

En el caso del cuartel mencionado, cuyas necesidades describe el mensaje, nos permitimos preguntar por qué se ha de dar a las adquisiciones de predios para los servicios militares un tratamiento preferencial sobre toda otra operación destinada a iguales fines.

Nadie ignora que en los últimos diez o quince años se han efectuado importantes adquisiciones y construcciones de edificios por enormes sumas, para sede de unidades o servicios militares de distinto orden. No negamos, desde luego que tales servicios requieran las comodidades que se les ha asignado, pero sí creemos necesario mostrar cómo, mientras así se ha procedido con ellos, se ha dilatado enormemente la construcción de otros edificios para escuelas, asilos, albergues de menores liceos u hospitales, que funcionan en locales vergonzosos.

Mientras para construcciones de la más alta finalidad social es necesario recurrir a emisiones de deuda, aguardar largos plazos hasta para esperar la colocación de los títulos en nuestra tan empapelada plaza bursátil, en el caso de la ampliación de un cuartel se propone proceder por la vía de la imputación a Rentas Generales —lisa y llana— expendiente que podría tener una lejana justificación si se tratará de no perder una operación sumamente conveniente, pero que no la tiene en el caso que nos ocupa, por tratarse de la expropiación de muchos predios, pertenecientes a más de cincuenta propietarios.

Adquisiciones de este tipo, deben ser incluídas en los planes generales de obras con sistemas apropiados de financiación.

En el caso de la imputación al rubro "Fomento Agropecuario", dispuesta en el decreto dictado por el Ministerio de Ganadería, nos parece improcedente esa imputación. No creemos que pueda desvirtuarse de tal modo la finalidad de un rubro. [...]

OTRA VEZ EL TEMA LAICISTA

ABSURDAS ASPIRACIONES DE UNA CONVENCION DE MAESTROS

La VI Convención del Magisterio nacional, convocada por la Federación Uruguaya del Magisterio, dió —¡cómo iba a olvidar tan importante cuestión!— el problema del laicismo.

No tenemos a la vista el texto completo de sus conclusiones, que habríamos deseado poseer, para [...] con el calor que acostumbramos a brindarles, todas aquellas recomendaciones o aspiraciones aconsejadas en bien entendido interés de la enseñanza o de los docentes. Pero a través de un artículo que publica "[...]" bajo el seudónimo de cierto colaborador, conocemos algunas de las que se refieren a la cuestión laicista.

Cuando acaban de celebrarse reuniones internacionales y, particularmente americanas, que han reconocido como derecho esencial de la persona humana la amplia libertad de enseñar, cuando el signo de la tolerancia en las ideas se abre camino en todas las naciones y en todos los pueblos, estos trasnochados "laicistas" dan la nota ingrata de su intolerancia, en un país que se precia de ser reducto inatacable para todas las libertades.

[...]

Noticias electorales

Hoy proclama la Corte a los nuevos Senadores

Esta mañana, a las 11, la Corte electoral celebrará una sesión especial para proceder a la proclamación de los nuevos Senadores de la República, y, tal vez, del Presidente y Vice electos el 26 de noviembre ppdo.

★ LOS PODERES DE DIPUTADOS

Ayer por la tarde fueron entregados a la Secretaría de la Cámara de Diputados los poderes de los 32 Representantes [...]

[...] nía que ello ocurriría dentro del plazo de 5 días de las proclamaciones.

★ SESION PREPARATORIA DEL SENADO

Para hoy han sido citados los senadores a sesión preparatoria, la que se efectuará siempre que la Corte remitiera antes de las 17 los poderes respectivos.

Patota en andanzas

Lamentablemente no había de pasar el carnaval, sin que, además de esa exhuberancia de procacidad de que se ha venido haciendo gala hasta el presente, no apareciera la patota haciendo de las suyas.

Una de ellas, integrada por menores, hicieron objeto de atropello a una persona, a la que despojaron de sus ropas.

Por suerte, los integrantes de esa patota fueron aprehendidos, y puestos a disposición de la Justicia, que hará lo que la Justicia puede hacer en estos casos: la aplicación de un mínimum de pena, y la consiguiente suelta, sin mayor trascendencia.

De aquí que en la prensa se vuelva a insistir en la necesidad de dotar al Código Penal de mayor eficacia cotra esas agresiones, instituyendo el delito especial de patoterismo, con sus sanciones asimismo especiales y nada leves; solución que ya ha sido configurada en proyectos que existen a dicho fin.

Y entretanto, ir al otro problema de la educación del niño, para inculcar en sus espíritus el respeto a los derechos ajenos, y el repudio a toda forma de violencia y de agresión contra sus semejantes.

Educar ciertamente, con la inculcación de principios morales firmes y sólidos; pero no omitir lo otro: la urgente reforma del Código Penal, para que la Justicia cuente con mayores y más eficaces medios de represión del patoterismo.

"La Prensa" en el comentario internacional

La difícil situación que se ha creado al diario argentino "La Prensa", que se ha visto obligado a suspender su publicación, ante la imposición de una huelga suscitada y mantenida por elementos adictos al régimen del General Perón, ha encontrado eco en la prensa [...]

POSICIONES

FRENTE A LA ADVERSIDAD

Tomamos de "Tribuna Católica":

"La eficacia [...]

[...]

Todo esto forma sin duda un plan único, bien meditado, que encuadra en el ambiente oficial de irreligión y de ateísmo, en el fomento y desarrollo indirecto de los vicios y en la polarización materialista de la vida. En esa polarización, cuyos efectos no se detendrán por cierto en su virtud demoledora, frente a las casas de aquellos que la impulsan.

• • •

Quienes mueven esta acción no miden por cierto, lo que destruyen; porque ignoran hasta dónde disfrutan ellos mismos de un concepto espiritualista de la vida que ha edificado, sobre una montaña de deberes morales y religiosos bien cumplidos, las excelencias de nuestra convivencia civilizada, y el mismo progreso cultural y político del país.

Pero los católicos hemos de tener otra conciencia de la gravedad de estos problemas y de la proyección futura de su desenlace. Y hemos de ajustar a esta conciencia, nuestra conducta privada y nuestra conducta pública.

No sólo no podemos mirar con indiferencia los planes destructores. Hemos de actuar frente a ellos con definiciones rotundas.

• • •

Como hombres y como ciudadanos tenemos el derecho y el deber de exigir del Estado procederes más claros y leales, menos hostilidades encubiertas o francas; y de reclamar su depuración de todas las instituciones calmadas que le hacen aparecer [...] militante en la irreligión [...] definiciones legales.

Tenemos el derecho y el deber, los católicos de [...] responsables a los hombres y [...] la prensa que contribuyen [...] cosas; y de actuar con la entereza y la [...] para obtener por [...] los derechos más sagrados.

[...] esforzar en todos los campos [...] militancia activa y [...] que nos rodean.

[...] mucha sabiduría moral [...] que asiste a bailes [...] durante la Cuaresma [...] que el católico que [...] concurre sin obligación [...] estos espectáculos [...] tampoco en la línea [...] para un creyente [...] y es obvio. Pero [...] allá; es necesario que [...] jamás delante de esos [...] donde se profana el [...] todos —no solamente [...] cambio con espíritu [...] celebran los misterios [...]

[...] de tener para el católico [...] una vida auténticamente cristiana, y han de encerrar también en los corazones el dolor penitente por la incomprensión y la irrespetuosidad del ambiente exterior; un dolor fecundo en reacciones de salud, y en propósitos de apostolado renovador y constructivo.

Pero por sobre todas las cosas la educación de los hijos ha de sobrepasar todas las adversidades; es preciso salvar de este naufragio universal a que conducen los timoneles ciegos, a las generaciones que nos son confiadas; formar el espíritu cristiano en el alma de los niños para que sean capaces de sobreponerse por una libertad superior a la hostilidad del ambiente, y con la cual la conciencia de una noble misión, enfrentar las luchas que les aguardan.

Si el núcleo católico del país es capaz de cumplir estos deberes, y de ser fiel a sí mismo en estas horas difíciles para la civilización espiritual, él puede todavía salvar a la nación. Pero es necesario tener una personalidad fuerte en la adversidad. Las jóvenes y los jóvenes católicos son los llamados de un modo especial a dar el ejemplo de la conducta católica integral. A proceder en todos los instantes con el conocimiento claro de su misión espiritual, y con la firmeza de una confianza sin límites en Aquel que desde la austeridad de la Cruz ha vencido al Mundo.

H. T. A.

Fábrica de olores

El diario "Acción", recoge una justificada queja de vecinos de una fábrica de guano, quienes no saben cómo valerse contra los olores que emanan, tanto de la fábrica, como de las aguas servidas.

Es ciertamente un problema serio la instalación de cierto tipo de fábricas en centros poblados. Habría que estudiarlo y solucionarlo.

Entretanto, no han sido pocas las quejas y las críticas que los vecinos de la parte de nuestra ciudad que da al oeste, en las proximidades del Puerto, suelen hacer oír, por los fuertes y penetrantes olores que despide la fábrica o depósito de guano de pescado del Soyp, y las reclamaciones de que la misma sea trasladada a otra parte. De modo que sería bueno que el organismo oficial comenzara dando el ejemplo. Y que siguieran los demás.

Faltan 25 días

Son suficientes, pero no sobran.

En los veinticinco días que restan, es necesario agotar todos los esfuerzos para reunir con exceso las noventa y tantas mil firmas que decretarán la celebración del plebiscito municipal y dejarán en suspenso la aplicación de la tasa sobre los boletos de ómnibus y tranvías.

Es evidente que esa meta será lograda, pero para ello no habrá que ahorrar esfuerzos. [...]

LA PROTESTA DE LA CLASE MEDIA EN EL REFERENDUM

Dice "El País", y entendemos que con sobrada razón, que el referendum popular que se prepara es un primer acto de defensa de la desorganizada clase media.

Efectivamente: mientras casi todos los grupos que integran la clase patronal, y desde luego, la casi totalidad de la clase obrera cuentan con fuertes organizaciones que a veces se sobreponen a la autoridad del propio gobierno, y crean un poder aun más fuerte que el suyo para imponer las soluciones que convienen a sus intereses, la clase media, desarticulada, inconexa, soporta todos los aumentos del costo vital, el acrecimiento de los precios, las mil formas de la usura, la fortificación de los impuestos, etc., etc., sin otros medios de defensa que multiplicar su esfuerzo, multiplicar las formas de su actividad, y aportar así, en pesadísimas jornadas, la suma imprescindible que nivele su siempre quebrantado presupuesto.

Ahora ha dicho basta.

Y no lo ha hecho, precisamente, volviéndose imperiosa en el orden de las relaciones económicas, porque carece de la organización necesaria para ello. Ha tomado un elemento del orden constitucional y legal, y se dispone a hacer uso de él, dentro de los términos de ese orden, en un acto que deberá regirse por los claros preceptos de la Ley electoral, que habrá de cumplirse en un todo de acuerdo con los más interesantes principios del sistema democrático.

Quizás el hecho haga razonar a quienes jamás la han tomado en cuenta.

Quizás les traiga a la memoria todo cuanto se ha predicado acerca del desastroso sistema impositivo que nos rige, sin que hasta la fecha se haya dado un paso serio por modernizarlo y hacerlo justo y científico.

Tal vez les haga pensar que ha llegado la hora propicia para detener el inflacionismo vertiginoso con que se ha estado salvando de mala manera las dificultades de los últimos tiempos, y les descubra la sobrada razón de las largas campañas sostenidas por EL BIEN PUBLICO para reclamar una política de subsistencias y precios, que todavía no hemos podido aplaudir por la sencilla razón de que no existe.

No sería raro que estos hechos abrieran muchos ojos. Los ojos que sólo ven cuando las masas se organizan y salen a la calle, y entonces es fácil contar los votantes que hablan en son de protesta.

ANUNCIAN EL DESCUBRIMIENTO DE OTRO PODEROSO GERMICIDA

Separamos de nuestro servicio del exterior, el siguiente despacho, que da cuenta de un importante descubrimiento científico:

"NUEVA YORK, 7 (U.P.). — Los hombres de ciencia anunciaron el descubrimiento de un nuevo y milagroso componente químico [...] en gran escala como [...] con yodo puede con[...] se conoce.

[...] Polyvinylprolidone— [...] polvo blanco que de acuerdo [...] mismos, representa una [...]

[...] Hospital General de Filadelfia [...] —P.vm.P.—, agregándole [...] para curar resfríos [...] y añadió que el com[...] miento de enfermedades [...]

[...] probablemente el germicida [...] que sus usos son muy li[...]

[...] —P.vmP.—, resulta com[...] mata los gérmenes.

[...] la mezcla en ciertas do[...] la sangre. Los primeros [...] Repp, utilizándolo como [...] a unos cincuenta mil [...]

[...] sobre un público mal ser[...] el absurdo criterio con [...] serán aplicados los dineros [...], luego de hacer efec[...] los aumentos de salarios.

(Continúa en la 2a. pág. 2a. col.)

Deberes como castigo

Solución de un comisario danés

En todas partes, parece que se siente con urgencia el problema del tránsito, por la anarquía y desobediencia a las disposiciones y normas que se dictan para su ordenamiento. Y en todas partes se buscan soluciones, sobre todo para la educación del peatón, que es en gran parte, uno de los más rebeldes a esa obediencia.

A un comisario de policía de Dinamarca —precisando más, del pueblo de Koege—, se le ha ocurrido introducir un método de represión y educación, que estima más eficaz que la multa. Y puede ser que tenga razón. Ya entre nosotros tuvimos el ejemplo de aquel presidente que mandaba limpiar las calles, vestidos con sus trajes de etiqueta, a quienes sorprendía la policía, infringiendo ciertas ordenanzas.

A este buen comisario se le ha ocurrido la idea de imponer a los niños que infrinjan las disposiciones reglamentarias del tránsito, su comparecencia a la comisaría, en donde luego de obligárseles a estudiar esas disposiciones, se les hace redactar una composición sobre el tema. Lo que resulta más eficaz, se dice, y más barato que la multa.

Si aquí se aplicara igual sistema, no habría local suficiente para ubicar a tanto desobediente. De todos modos, no sería mal empezar por algo, y subir de los niños a los que ya han dejado de serlo.

Anécdotas Judiciales

Lo que son los testigos...!

("Nueve, de diez personas que declaran bajo juramento, por lo general mienten". Artículo de Marvin Stone, en "El Plata", del 30 de enero.

El doctor Luis María Gil, fué en su época, uno de los Jueces que sobresalió por las asperezas de su carácter recto, las energías con que trasmitía sus impresiones más íntimas y la forma asaz campechana con que cumplía su alta función.

Cierta vez, su Actuario en uno de los Juzgados de campaña, le daba cuenta del trámite diario, a fin de que expresara luego, para cada expediente, el decreto o resolución que correspondía estampar.

—Esta venia —le adelanta el Actuario— viene despachada favorablemente por el Fiscal y los testigos propuestos han declarado de conformidad...

—Bueno estaría —interrumpió entonces, sentenciosamente, el doctor Gil—, que no hubieran declarado bien! Si para eso los han propuesto! —concluyó con su risa ruidosa y burlona, tan característica en él.

En el año 1913, en la ciudad de Boston, 17 testigos, completamente desconocidos, unos para los otros, identificaron en forma terminante a un acusado como la misma persona que les había dado cheques falsos.

Posteriormente, la víctima de este extraordinario error colectivo fué puesta en libertad, al ser capturado el verdadero falsificador que confesó ampliamente su delito y que no se le parecía en lo más mínimo.

Hace poco tiempo, en horas de la noche y en las cercanías del pueblo La Carlota, de la vecina República Argentina, una persona desconocida tomó un taxi y, luego de dar al conductor una dirección imaginaria y de cierto recorrido, en un paraje solitario lo atacó, desde atrás, golpeándole en la cabeza con una botella de cognac.

El conductor quedó sin conocimiento y entonces el asaltante arrojó el cuerpo fuera del vehículo, haciéndose cargo del volante.

La víctima vino a encontrar la muerte a pocas horas, como consecuencia de lo ocurrido.

El autor pensaba apoderarse del coche, según confesó, para transformarlo y poder trabajar con él.

Iniciadas las diligencias, las autoridades procedieron a la detención de un viajante de comercio, Antonio Olguin, el que fué señalado por varias personas como la misma que en la noche del atraco había ocupado el automóvil de la víctima. Pero dadas las vehementes negativas y justificación del tiempo empleado por Olguien, la policía no tuvo otro remedio que practicar nuevas indagaciones que, a los pocos días, condujeron al esclarecimiento del suceso y detención del verdadero autor, que resultó ser Francisco José Bertolino, quién, por cierto, nada absolutamente tenía que ver con Antonio Olguin, equivocadamente acusado, detenido y enjuiciado!

Segundo Luna

Aclara "L'Osservatore" el Decreto sobre el Club Rotario

[...]

[...] la naturaleza y los propósitos del club son ajenos a los de la misión sacerdotal, se limita a las reuniones propias de Rotario, en que se trata de sus asuntos económicos y profesionales; no se aplica, pues, a aquellas reuniones o actos que aunque organizados por el Club Rotario, son abiertos al público para fines consonantes con el pastoreo sacerdotal, como serían aquellos en que se promueve una obra meritoria o se realiza una ofrenda de caridad.

LOS SEGLARES Y EL CANON 684

En cuanto a los seglares, el Santo Oficio se limita a exhortar a los católicos a que se rijan por las normas del Canon 684 del Código de Derecho Canónico; este canon, en su parte positiva, alaba a los fieles que pertenecen y ayudan a las asociaciones fundadas por la Iglesia o recomendada por Ella, al paso que en su parte negativa les pide prudencia y cautela con respecto a sociedades que caigan bajo cualquiera de las categorías que el mismo canon señala.

El Canon 684 enumera como peligrosas las siguientes: secretas, condenadas, sediciosas o sospechosas, amén de aquellas que evitan la vigilancia de la Iglesia.

Es un error creer que porque se cita este canon se atribuye al Club Rotario todas y cada una de las calificaciones allí enunciadas, como alguna prensa lo ha hecho sin conocer evidentemente el Derecho Canónico. Pero, para advertir a un fiel que no pertenezca a tal o cual asociación, basta cerciorarse de que cualquiera de esas calificaciones se aplica a la sociedad en cuestión, y en particular para el católico si se la puede llamar "sospechosa".

ESPIRITU LAICIZANTE E INDIFERENTISMO

La directiva del Santo Oficio parece justa en sus líneas generales si se considera el espíritu arreligioso y laico que caracteriza al Rotario, inclusо en materias en que el católico no puede prescindir de las enseñanzas de la Iglesia, como son los problemas morales y la cuestión social. Este carácter laico se confirma en el artículo tres de la constitución rotaria, y del contenido total de los once puntos del llamado código de honor del rotario se confirma esa indiferencia religiosa, reiterada en declaraciones de los más notables jefes del rotarismo.

Es este espíritu laicizante y el indiferentismo religioso que fácilmente engendra, los que favorecen en el rotarismo la infiltración de elementos masónicos y anticlericales, como de hecho acontece en algunos países en que, por medio de una influencia predominante de la masonería, la actividad de los clubes rotarios se desvían de los sanos propósitos y de los empeños de la Iglesia.

Es necesario agregar, con todo, que tales circunstancias no siempre se cumplen en otros países, donde gracias a la influencia de los dirigentes y de los miembros, bien dispuestos para con la Iglesia, la actitud del rotarismo ha probado ser en la práctica la de un movimiento tolerante y benevolente con los intereses religiosos.

LA DETERMINACION DE LOS OBISPOS EN CADA DIOCESIS

De aquí se explica que si el Episcopado de España y el de Holanda, así como el de algunos países de la América Latina, han emitido juicios y normas severas con respecto al rotarismo, en otras naciones los obispos han tolerado que los fieles pertenezcan a esta asociación.

Corresponde pues a la prudencia de quienes llevan sobre sus espaldas la tarea de orientar espiritualmente a los fieles, esto es, los obispos, determinar si en un caso concreto en su propia diócesis el club rotario debe considerarse como sociedad "sospechosa". Es claro que si la sospecha existe fundadamente, el obispo debe exhortar a los fieles a que no pertenezcan al rotario; si no hay sospecha, ya porque en el pasado dieron prueba suficiente de respeto, o porque ahora sus directores quieran dar garantías semejantes, los obispos pueden omitir toda exhortación, ya que falta razón positiva para hacerla.

Y al tomar su resolución, el obispo tendrá ciertamente que proceder no con mira a una situación particular en su propia diócesis, sino con los ojos puestos en el club y en el panorama total de los intereses religiosos de la nación entera.

De hecho ya la Suprema Congregación del Santo Oficio sugirió desde 1943, por medio de una circular enviada a los representantes pontificios, que los obispos de los varios países afectados se unan y proclamen disposiciones y normas uniformes sobre la cuestión.

EL Arq. FRANCO DOMESTICO

Recibimos ayer la visita del Arquitecto italiano Franco Domestico a quien acompañaron sus amigos el artista Enzo Kabregu y su esposa Nerina Bernasconi Guggieri. El Arq. Domestico hace una visita a nuestro país, que al tiempo es de estudio. Desea conocer la arquitectura de su especialidad, la religiosa, con el fin de recoger antecedentes y dictar, a su vuelta a Roma, una conferencia sobre nuestras experiencias.

El Arq. Domestico es un reconocido urbanista y con el propósito de enterarse de nuestras realizaciones, se puso en contacto con personas de clara versación, funcionarios municipales y personas de vocación en esta materia. Tuvimos oportunidad de conocer algunos proyectos que tienen preparados para distintos lugares de Italia y en ellos se reconoce la fuerza interpretativa del arte religioso.

Agradecemos la visita cordial de este artista italiano y le deseamos una grata estada entre nosotros.

Automovilistas que huyen

Desgraciadamente, y como señal de la permanencia de esos especímenes de irresponsabilidad, que anidan en su espíritu la suficiente cobardía que les hace huir, en lugar de prestar auxilio a las víctimas de su atropello —que bien puede ser involuntario—, vuelve a producirse el hecho del automovilista que escapa, luego de arrollar a una persona en la vía pública.

Señalando ese hecho, nuestro colega "El Plata", escribe, con toda razón:

"Lo que da carácter al suceso que nos llamó la atención ahora, son sus circunstancias. Una mujer va a cruzar la calzada cuando un auto la arrolla y malhiere. La víctima es llevada en estado de inconsciencia a un establecimiento hospitalario mientras el coche huye, amparándose en la distancia.

(Continúa en la pág. 3 - 8a. col.)

La vida social

BODA GARCIA SANTOS-BRITO DEL PINO

El 9 del próximo mes de marzo se llevará a cabo la boda de la señorita Graciela Brito del Pino Pocey con el señor Julio García Santos Larriera.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Basílica de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) y motivará una nota nupcial de lucidas proporciones.

★ REUNION EN PUNTA DEL ESTE. — Reunió a la hora del cocktail la Srta. Cora Abal Bidegaray a un grupo de sus amistades entre las cuales fueron invitados el Dr. Juan Abal y señora María Luisa Bidegaray, Dr. Antonio Castro Henriques y señora, Sr. Enrique Larraechea y señora Ema García Capurro, Dr. Daniel Abal y señora Teresa Arriaga, Dr. Rafael García Capurro y señora Margarita Méndez, Sr. Osvaldo Cardini y señora Martha Núñez, Dr. Kolhaus y señora Matilde Brito del Pino, Sra. Mangacha C. de Harfoy, Sr. Antonio Pérez Sánchez y señora Teresa Benausse. Señoritas: Francini Abal Bidegaray, Elvira Bonavia Ferrando, Martha Bourse Marexiano, Ivanah Hardoy, Isolina Castells Eastman, Beba Riet Correa Rodríguez, Eneca y Sofía Ponce de León Jaureguiberry, Matilde y María Delia Apatia Egusquiza, Elsa Méndez Spangenberg, Alicia Núñez Viera, Anita Sarmiento, Coca Rivero Aznárez, Adelaida y Beba Espinosa Paz.

★ DESPEDIDAS DE SOLTERAS. — La señorita Ana María Cravotto viene siendo objeto, antes de su boda, de numerosas demostraciones.

En sus respectivas residencias le ofrecerán tés las señoritas Bertha Vera Laborgne, Alicia Soto Cherró y María Teresa Lézero.

★ DEMOSTRACION. — Un grupo de amistades de la Sra. Isabel Iglesias de Birriel le ofreció ayer un te para despedirla antes de su partida para Misiones.

Asistieron a esta demostración las siguientes señoras: María Teresa Pelufo Grondona de Basigalupi, Olga Baldomir de Roleti, Amneris Sclavo de Latou Jaumé, Celeste López Jauregui de Mirazou, Nelly Roleti Reissig de Bove, Isabel Dibarrat de Carrau, Elvira Prémoli de Tamburini, Amelia Dibarrat Pelufo de Burghi, Ofelia Paugliettini Burghi de Grilli, Nelly Pedemonte de Seoane, Ivonne Selva de Santos, Elvira Pelufo Burghi de Meza, Mirla Pedemonte de Cesar, Nelly Mesanza de Labrat, Rosa Tellechea di Gostaldi, Mireya Fontana di Gostaldi y las señoritas Matilde Michelson, Renée Varsi Carvajal, Edith Tammaro Facioli.

★ ALVARO NICOLAS DECIA MANCO. — A los [illegible] de cinco años y víctima [illegible] accidente, dejó de existir [illegible] niño Alvaro Nicolás Decia Manco, provocando en el seno de su hogar un vacío irreparable que sacude en estos instantes el corazón de sus dignísimos padres.

Su gracia infantil, la viveza de su expresión, la bondad de su corazoncito habían hecho de él un niño popular que atraía y conquistaba.

Con toda nuestra solidaridad en estos momentos de humano y legítimo dolor hacemos llegar a sus padres nuestras expresiones de cristiana condolencia junto con la verdad de nuestra fe — que ha de servir de espiritual consuelo—, de que en estos momentos Alvarito Nicolás está gozando de la bienaventuranza eterna e intercediendo ante el Señor para que los suyos encuentren la resignación necesaria que mitigue la pena que les ha provocado el pronto llamado y sacrificio que por inexcrutable designio le ha pedido el Todopoderoso.

★ ENFERMOS. — Continúa en el mismo estado de salud la señorita María del Carmen Castillo de la Fuente.

★ VIAJEROS. — De Punta del Este el Sr. Pedro Soummaruga Risso y su esposa Luisa Azorín.

—Para Punta del Este el Sr. Pedro Frechou y su familia. Con ellos las señoritas Gladys Cáceres Echavarren, Hortensia Muñoz Nora y los jóvenes Nita, Serafino y Nora Crisci Martinelli.

—Pasaron una temporada en Punta del Este el Sr. José María Archavalita, su esposa María Carmen Rovira y sus hijos.

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE EN P. DEL ESTE

Hoy a las 20 horas se llevará a cabo en el Cine Médanos de Punta del Este la conferencia que dictará el R. Padre Dr. Fray Ildefonso de Santa Fe, quien será presentado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

Gran número de personas asistirá a esta conferencia pues no solo la podrán escuchar las personas que están en ese balneario sino las de nuestra capital pues saldrá a las 15 horas del Santuario de San Antonio de Padua (P. P. Capuchinos) en ómnibus que luego de la conferencia los traerá nuevamente a Montevideo. Por el pedido de pasajes puede llamarse al 4.43.65.

Prestigia esta reunión la siguiente Comisión de Damas: María Ilárraz de Terra, María Eugenia Reyes Lérena de Regules, María Kurth de Irigoyen, Corina Seré Rucker de Márquez Cámpora, Inés Rupretch Lerena de Domínguez Cámpora, Leonor Uriburo de Anchorena, Carmen de Oliveira Carvalho, Margot Alvarez Martínez de Buero, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Hebe Pirovano de Girondo, Lola Montaner de García, Clotilde Turena Stajano de García Lagos, Elena Udaondo de Pereira Iraola, María Josefina Gómez Cibils de Pastori, Julieta Irureta Goyena de Zorrilla de San Martín, Teresa Marexiano de Martino, María Cristina Méndez Pereyra de Pietracaprina, Esther Alvarez de Ilárraz, Cata Sanguinetti de Sáens, María Angélica Ferber de Sienra, Enrique Pareja de Regules, María Lía B. Hariague Castex, Ema Marexiano de Carabelli, Elvira Ferrando de Bonavia, Magdalena Villegas de Souza, Azema Martínez de Dupont, Silvia Bürmester de Castells, Blanca Saavedra de Vaeza Ocampo, Celia Ilárraz de Mezzera, Rosaura López Castillo de Gómez Cibils, Esperanza Villagrán de Ciganda, Juany Lussich de Atón, Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, Irma Garicoits de Strauch, Lisa G. de Hirsch, Ida Fernández Beiro de Guilliani, Rosa Fornielles de Campomar, Elsa Pirovano, Adela Villagrán, Berna Arcaus de Rublo, Isolina Zorrilla de Barreiro, Esther Bofill de Lasala, Manuelita Sánchez Solari de Vecino, Mary Calender de Vázquez Barriere, Aída Leindekar de Milburn, Blanca Piaggio de Ferreira, Enrique Faget de Novoa, Emma Manini de Rocco, María Julia Arrosa de Notari Juanita Ferrando de Amy, María Elena Canfield de Campomar, Mabel Seré de Rodríguez Castro, Zelmira Márquez Ilárraz de Rodríguez Grolero, Angélica Faget de Aldao, María Dominga Nocetti de Méndez, Anita Deste de Bastos, Elena Alvarez de Calamet, Magdalena Tomkinson de Harriague Castex, María Elena Serrato de Mac Nutt, Maruja Martínez Correa de Folle Joanicó, Esther Garmendia de Vargas, Margarita Méndez de García Capurro, Lucía Wilson de Shaw, Hortensia Herrera de Lacalle, Dolly Sojo de Aranda, Edda Palacios de Anchorena, María Elena Montero de Posadas; Raquel Terra de Puig, Sofía Vidal de García Capurro, Angélica Pueyrredón de Leborgne, Magdalena Lussich de Lerena Acevedo, Hortensia Serrato de Maschwitz, Agueda Carve de Arrosa, Matilde Terra de Acevedo Alvarez, Celia Méndez Gomensoro de Mailhos, María Angélica Olivera Bisso de Berro, Hortensia Pastori de Prayones, Sara Vázquez Lafone de Previtale, Noel Riet Correa de Storm, Martha Núñez Viera de Cardini, Lolita García de Piñeyrúa Estrázulas, Susana Pastori de Stegman, Susana García Arocena de Secco García, Olga Terra de Brandes, Nelly Durán de Sojo, Sarita Saavedra de Hirsch, Marilita Rodríguez Larreta de Bonavia, Mercedes Lasala de Braun Menéndez, Madelón Souza de Secco García, Clotilde García Lagos de Alonsopérez, María Angélica Ferber de Amézaga, Ofelita Stajano de Caldeyro, Edy Milburn de Supervielle, Dinorah Mac Coll de Aguerre, María del Huerto Barreiro de Estrada, Teresa Baqué Vaeza Belgrano, Lolita Capurro Zumarán de Barreiro, Aída Iraola de Márquez Castro, Celia Amézaga de Graña, Haydée Garese de Rydstrom, Fidela Comparada de Durán.

Nuevo fondo de becas para latinoamericanos

Winter Par, Florida, (USIS).— El Centro Interamericano del Rollings College ha comenzado una campaña destinada a establecer un fondo permanente de becas para estudiantes latinoamericanos.

El proyecto conocido por "Fondos de Becas para Latinoamericanos Charles D. Hurrey", es descrito por las autoridades del Colegio como un tributo a las contribuciones del señor Hurrey al "interamericanismo por intermedio del Rollins College".

Los planes para esta campaña fueron expuestos durante un almuerzo ofrecido recientemente por el Centro, y en el cual participaron varios estudiantes latinoamericanos del Rollins College.

La "Casa Iberia", un edificio de estilo español del Rollins College, es la sede del Centro Interamericano. Es utilizado para muchas de las actividades de dicho centro.

Exhibición de cine en la Biblioteca Artigas-Washington

Continuando con sus exhibiciones cinematográficas de los jueves la Biblioteca Artigas - Wáshington ofrecerá esta tarde el siguiente programa: "Hacia un nuevo mundo" "Revista cinematográfica", "Osezncs traviesos" y "Wáshington, jardín de recreo".

Este programa se presentará a las 18 y a las 19 horas siendo la entrada libre para todos los interesados.

El desfile del sábado

Definitivamente se ha dispuesto que el sábado a partir de las 21.30 horas se lleve a cabo por nuestra principal avenida un desfile general del Carnaval 1951.

En consecuencia, las Agrupaciones y los carros alegóricos, que en esta temporada por cantidad y por calidad son la nota destacada de nuestras fiestas, deben tomar desde ya providencias a los efectos de tomar ubicaciones en la calle Sarandí, de acuerdo con el programa del Comité Ejecutivo de Fiestas antes de las 20.30 horas como máximo.

Pasada dicha hora, los funcionarios del Comité clausurarán la entrega de los boletos de contralor significando ello que aquellos retrasados automáticamente quedan eliminados del Concurso Oficial respectivo.

El desfile se originará en Sarandí y la Rambla Sur tomará cuerpo propiamente dicho en Juncal y Plaza Independencia y finalizará, luego de recorrer nuestra principal avenida, en el Bulevar Artigas.

Los Dispensarios Móviles

SU ACTUAL UBICACION

Los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa atienden al público en los siguientes locales:

Carnet de Asistencia, Carané Nº 2014.

Contaduría Gral. de la Nación, Paraguay y Mercedes.

Edificio de la Aduana, Servicio Médico.

Conaprole, San Fructuoso 974. Hospital Pereira Rossell.

Clínica Preventiva Municipal, Municipio 1670.

Comisión Honoraria, Uruguay Nº 1856.

Carnet de Salud, Blanes 1082. Clínica Preventiva, Canelones Nº 1540.

Los exámenes que se practican son absolutamente gratuitos y para recibir sus beneficios no se necesitan documentos de ninguna clase.

La Colección Arensberg en el Museo de Filadelfia

FILADELFIA, (USIS). — Durante la ceremonia de celebración del 75.o aniversario del Museo de Arte de Filadelfia, el Sr. Walter Arensberg y Sra. de Hollywood entregaron a este Museo la famosa colección de arte Arensberg que incluye cuadros y esculturas contemporáneas y objetos de arte de los indios norteamericanos pre colombianos, de incalculable valor.

Cerca de 1.000 objetos forman la colección, incluyendo cuadros, dibujos, esculturas y diversos objetos de arte. Con respecto al arte del siglo XX, la donación Arensberg es especialmente rica en muestras de arte visual que destacan la pintura abstracta, incluyendo el cubismo. Sin embargo, el arte indígena norteamericano en el grupo Arensberg es descrito como "de inmenso alcance e importancia" en una declaración de autoridades del museo.

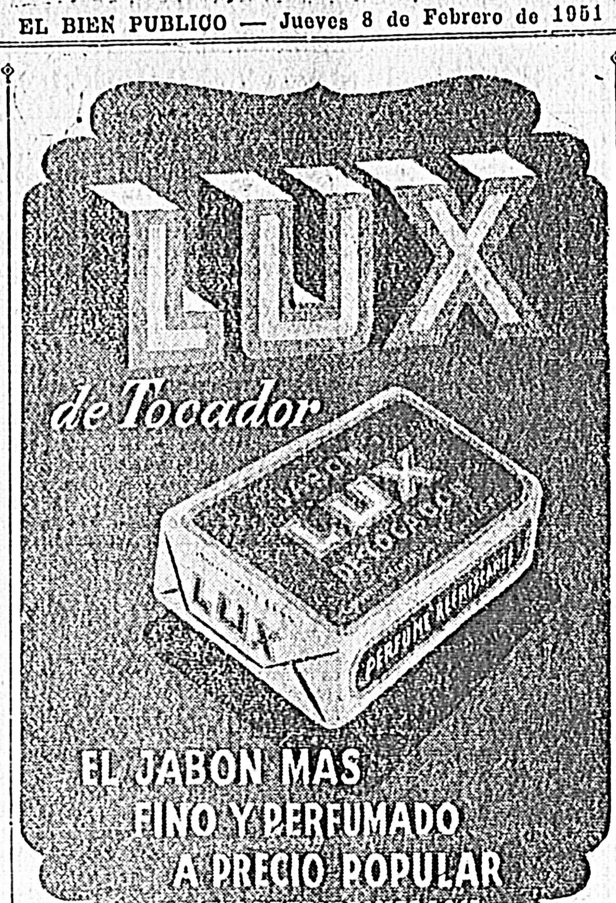
Más de 500 obras en su mayor parte esculturas, seleccionadas más bien por su valor artístico que arqueológico, integran esta parte de la colección. Numerosas obras son consideradas de carácter monumental, principalmente una gran piedra circular calendario azteca, de importancia documental y artística, dos grandes piedras de sacrificio aztecas, y dos pilares de piedra para juegos de pelota.

Así mismo está representado el arte indígena de varias regiones de los Estados Unidos y Alaska. Vasijas, figuras de piedra de pájaros y animales, máscaras y pipas se encuentran entre los objetos de los indios norteamericanos.

Tanto el Sr. Walter Conrad Arensberg como su esposa Louise son famosos por su colección de arte que comenzaron a reunir durante la primera guerra mundial, y que se ha convertido en una colección de incalculable valor tanto estético como histórico.

Esta colección ha sido guardada hasta el momento en la residencia de Hollywood de los esposos Arensberg. Su valor exacto se desconoce, pero los críticos y otros expertos han calculado que oscila entre los 10 y 20 millones de dólares.

EL FUTURO SEMINARIO DE LA ARQUIDIOCESIS. — Los edificios se preparan en estos momentos de planos para la construcción.



Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Olavo O. Cardozo, 31 años, oriental, con Ivonne N. Roberti, 30 años, oriental.

Ramón A. Bogado, 30 años, oriental, con Adelia Peralta, 25 años, oriental.

Jorge A. Gravier, 29 años, oriental, con Nelly Freire, 25 años oriental.

Filomeno Larrañaga, 51 años, oriental, con Dionisia García, 52 años, oriental.

Salvador A. Scarlato, 23 años, oriental, con María I. Zunino, 19 años, oriental.

Luis M. Lizardi, 30 años, argentino, con Dolores C. Ami, 26 años, oriental.

Nicolás H. Penco, 40 años, oriental, con Ana C. García, 26 años, oriental.

Víctor Leiro, 21 años, oriental, con Silvia Seixas, 17 años, oriental.

Oscar E. García, 30 años, oriental, con Venus L. Gallo, 22 años, oriental.

Asunción Guillermo, 31 años, oriental, con María A. Medina, 34 años, oriental.

DEFUNCIONES

Gladys Elvira Conde, oriental, 4 meses, Casa del Niño; María Cristina Posse, oriental, 4 días, Casa del Niño; Nelly Silveira, oriental, 7 meses, Hosp. P. Visca; Loreta Larrosa, oriental, 89 años, soltera, Asilo P. del Campo; Irma Alteo Suárez de Andueza, oriental, 36 años, casada, Hosp. P. Rossell; Marcelo Davila Drrosa, oriental, 14 años, Hospital P. Rossell; [illegible] Ida Meo Zillo, oriental, [illegible] Hosp. P. Rossell; Gregorio [illegible] Pablo Telleiras, oriental, 62 años, Hosp. Pasteur; Wáshington Gran, oriental, 32 años, casado, Hosp. F. Ferreira; Aressin Pérez, oriental, 41 años, casado, Hosp. F. Ferreira; Matanzas Senikas, lituano 52 años, (se ignora), Hosp. Maciel; Francisca Cervantes de Fernández, esp., 70 años,(viuda, Hosp. Maciel; Heber Enrique Techera, oriental, 5 meses, Hosp. P. Visca; Luis Fleitas, oriental, 6 meses, Hosp. P. Visca; Elvira Domínguez Machado, oriental, 71 años, soltera, D. Terra 1675; Teresa Maresco, italiana, 69 años, soltera, Minas 1393; Ricardo Martínez, oriental, 32 años, soltero, 26 de Marzo 1971; Pedro Roberto Zubía Romero, oriental, 69 años, casado, Cabildo 2047; José Pedro Rospide, oriental, 53 años, casado, Dr. Sosa 1307; Daniel Cuadra Drago, oriental, 49 años, casado, G. del Pino 4375; Valerio Vicente, italiano, 54 años, viudo, Cívicos 2766; Gladys Arecelli Pereyra Foria, oriental, 5 meses, 8 de Octubre 2435; Angela Minetti de Caprile, oriental, 76 años, viuda, Cno. Maldonado 7204; Francisco Lázaro Alagia, italiano, 69 años, casado, 8 de Octubre 3288; Juan José Moltrino, oriental 5 meses, Hosp. P. Rossell; Ana Calvi de Pugliese, italiana, 61 años, viuda, Av. España 2501; Vicente León Dall'Asta, oriental, 60 años, casado, Guaviyú 336; Manuel Dieguez, esp., 58 años, casado, Cabildo 2047; Antonio Lizardo Luzardo, or., 44 años, casado, Inst. Enf. Infecciosas; Margarita Morales, oriental, 23 años, soltera, Dpto. San José.

La V Conferencia Regional de los Estados Americanos

Los organismos permanentes de la Organización Internacional del Trabajo, han hecho pública su decisión de aceptar la invitación del Gobierno de Colombia para realizar en dicho país la 5.a Conferencia Regional de los Estados Americanos, en un periodo próximo. La orden del día con que será convocada la Conferencia constará de tres informes, además del que presentará David Morse, Director General de la Organización, 1º) Aplicación y vigilancia de la legislación del trabajo en la agricultura; 2º) Progresos alcanzados y planes de futuro en materia de Seguridad Social; 3º) Métodos de remuneración a los trabajadores asalariados.

Se tratarán además problemas relacionados con las vacaciones pagas en la agricultura, la protección de quienes realizan tareas peligrosas y la revisión del Convenio de Protección a la Maternidad.

El informe del Director General de la OIT, versará sobre la reducción de la jornada de trabajo, como consecuencia de la mayor productividad, y de la autorización para prestar asistencia, en caso de ser requerida por las Naciones Unidas, a la población civil de Corea.

Los cursos en la Facultad de Química

Desde el 15 de febrero hasta el 6 de marzo, se recibirán en Bedelía solicitudes de inscripción para los cursos del año escolar de 1951, de acuerdo con el siguiente horario:

Cursos en general: De 9 a 11 horas.

Ingreso: de 11 a 12 horas.

REQUISITOS PARA EL INGRESO

Los interesados deberán presentar lo siguiente:

El "pase" expedido por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, carnet de identidad, credencial cívica, certificado de vacuna antivariólica, y tres fotos tipo "carnet", tomadas de frente.

Se permite el ingreso "condicional" hasta con dos materias previas. Los interesados que se hallen en esa situación deberán presentar un certificado provisorio que deberá solicitarse en el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

Se advierte a los interesados que no se dará trámite a las solicitudes de ingreso que no llenen todos los requisitos arriba expresados.

Nota: Vencidos los plazos señalados para la inscripción, se recibirán solicitudes previo pago de las multas que correspondan.

PROVISION DE AYUDANTIAS HONORARIAS

La Secretaría de la Facultad de Química y Farmacia, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento respectivo, convoca a aspirantes para la provisión de Ayudantía shonorarias para el año escolar de 1951.

Los aspirantes podrán inscribirse en un registro abierto en la Secretaría de la Facultad, desde el 15 de febrero al 10 de marzo inclusive, a las 12 horas, dentro de las horas hábiles de oficina.

CONVOCATORIA A ASPIRANTES

La Secretaría de la Facultad de Química y Farmacia, cumpliendo resolución de sus autoridades, convoca a aspirantes para el dictado de dos cursos de idiomas, uno de alemán y otro de inglés, a desarrollarse en los meses de abril a octubre inclusive, del corriente año.

Los interesados podrán consultar las bases en esta Secretaría todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

El plazo de incripción vencerá el viernes 2 de marzo próximo a las 11 horas.

EL ESPERANTO EN LAS NACIONES UNIDAS

La Asociación Universal de Esperanto, por intermedio de la Asociación Norteamericana de Esperanto acaba de hacer entrega a la UN de 4 grandes álbumes conteniendo 16.350.212 firmas individuales y de asociaciones de todo el mundo en apoyo de la petición para que se oficialice por la UN el Esperanto. Los álbumes fueron recibidos de manos de la Delegación esperantista por el señor B. Cohen, representante chileno, Secretario General auxiliar de la UN y Jefe del Departamento de Información Pública, quien prometió entregar oficialmente esa petición al Director General de la UNESCO, Sr. J. Torres Bodet. El Sr. Cohen agradeció a la Delegación de la Asoc. U. de Esperanto los esfuerzos realizados por el movimiento esperantista en pro de la intercomprensión mundial, facilitando de esta manera los trabajos que viene realizando la UN. Es de recordarse que la edición en Esperanto de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre figura en la lista oficial de ediciones del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

La nacionalización de la Empresa de A. Corrientes

FESTEJARAN EL 1er. ANIVERSARIO

El próximo 14 de febrero, a las 19 y 30 horas, se realizará en las oficinas de la Administración de Aguas Corrientes, un acto programado por la Federación de Empleados y Obreros de Aguas Corrientes, celebrando el primer aniversario de la nacionalización del servicio de aguas corrientes.

En este acto será descubierta una placa con leyenda alusiva, como adhesión del personal a tan importante fecha.

Ha prometido concurrir a esta ceremonia el Presidente de la República y fueron invitados ministros, legisladores y altos funcionarios de la Administración.

Varios ómnibus trasladarán a los obreros y empleados de Santa Lucía y Las Piedras, con lo que el acto tendrá la magnitud que merece.

La participación de los gobiernos en la obra de la Unesco

En virtud de los acuerdos establecidos, los gobiernos que forman parte de la Unesco deberán enviar a la Secretaría de París antes del 1 de marzo próximo, un informe detallado sobre su participación en el cumplimiento del programa de 1950. En estos informes deberán referirse entre otros puntos, la actitud observada en los medios intelectuales y entre el público en general, respecto a la marcha de los asuntos de la Organización.

El doctor Jaime Torres Bodet, Director General de la Unesco, precisa en un memorandum que estos informes servirán para establecer el cuadro completo de la vida educativa, científica y cultural, que será sometido al conocimiento de la Conferencia General de la Unesco el mes de julio. Los informes versarán sobre las modificaciones más importantes introducidas en el régimen escolar de cada país, colaboración recibida de las universidades, seminarios de educadores que se han celebrado. Se relacionarán además las actividades de tipo científico y los progresos realizados en el dominio de las ciencias sociales.

Uno de los apartados reseñará los esfuerzos realizados para eliminar los obstáculos que se oponen a la libre difusión de las informaciones, las mejoras técnicas operadas en el campo de la radio, la prensa y el cine, así como el empleo que se hace de estos instrumentos de expresión del pensamiento para elevar el nivel de la cultura popular.

Llegaron autoridades de la Cía. del Gas y Dique Seco

A bordo del trasatlántico "Andes" llegaron a nuestro país, procedentes de Londres los señores Frank H. Jones y Wilfred A. H. Keeley, presidente del directorio y director - gerente respectivamente, de la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Limitada, quienes viajan en compañía de sus familiares. El Sr. Jones, reconocido como una de las más distinguidas autoridades de la industria del gas en Inglaterra y que ha desempeñado las funciones de presidente de directorio de varias poderosas empresas de gas, visita el Uruguay por primera vez, en tanto que el señor Keeley efectúa una de sus visitas periódicas. Estos distinguidos hombres de negocios permanecerán en ésta alrededor de tres semanas.

El Gobierno del Uruguay dió su "placet" para el Ministro Ing. S. Tauschitz

S. E. el Sr. Ministro de Austria en la Argentina, Ing. Stephan Tauschitz, fué recibido el 25 de enero por S. E. el Embajador de la República Oriental del Uruguay en Buenos Aires, Marqués Castro, comunicándole este último la decisión de su Gobierno que concede el "placet" al nombramiento del Sr. Tauschitz como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Federal de Austria ante el Gobierno del Uruguay. El Sr. Marquéz Castro aprovechó la oportunidad para expresar al Sr. Tauschitz en términos muy cordiales su profunda satisfacción por el reanudamiento de las relaciones diplomáticas entre Austria y el Uruguay.

El Ministro Tauschitz emprenderá viaje a Montevideo a su debido tiempo para entregar sus credenciales diplomáticas al Excelentísimo Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Adquirirán un inmueble para sede del Ministerio de G. y Agricultura

El Ministerio de G. y Agricultura dió a conocer el siguiente decreto:

Vistos estos antecedentes, relacionados con la propuesta de venta de un inmueble de propiedad del doctor Enrique Diego Anaya, para sede de las Oficinas de la Secretaría del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Resultando: que la referida propuesta se refiere al inmueble ubicado en la 2ª sección judicial de esta capital, con un área aproximada de 680 metros cuadrados, con frente a la calle Cerrito entre las de Solís y Colón, cuyos edificios están señalados con los números 311 y 319 y está empadronado con el Nº 2853;

Que el Ministerio de Ganadería y Agricultura se dirigió, por nota de fecha 15 de mayo de 1950, al Banco Hipotecario, planteando la necesidad y la conveniencia de resolver el grave problema que le crea la dispersión de sus distintos servicios, pero ante la imposibilidad de hallar la solución integral, optaba por atender el relativo a las Oficinas Anexas a la Secretaría sin perjuicio de encarar, para el futuro, la erección de un edificio que comprendiera también a las diversas Dependencias de la mencionada Secretaría de Estado, y, en ese sentido, gestionó la concesión de un préstamo con la garantía hipotecaria del expresado inmueble, para adquirir éste conforme a lo preceptuado por la ley Nº 8.594, de 23 de diciembre de 1929;

Que, sin perjuicio de la estimación que hizo el referido Banco, por la cantidad de $ 207.840.00 (fojas 8) se solicitó la avaluación correspondiente a la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, avaluación que fué fijada en $ 175.000.00 (fojas 11). Además, se requirió informes a la Intendencia Municipal de Montevideo, acerca de si el inmueble de que se trata podía estar sujeto a expropiación, retiro, etc., expresando las oficinas competentes (fojas 14, vuelta y fojas 15 y 16), que aquél se hallaba libre de toda afectación;

Que la primitiva propuesta de venta fué rebajada de $ 230.000.00 a $ 210.000.00 (fojas 1 y fojas 12).

Considerando: Que la operación proyectada se reputa conveniente, no sólo porque permitirá resolver, en gran parte, el grave problema que le crea a la expresada Secretaría de Estado la dispersión de sus oficinas, con los consiguientes perjuicios de todo orden, sino también porque el precio ventajoso de adquisición de dicho inmueble —dada la escasez notoria de edificios aparentes para sede de oficinas públicas— y la forma de financiar su compra, permitirá al Estado aumentar su acervo patrimonial sin mayores dificultades, a la vez que significará una apreciable economía en el rubro "Arrendamientos". En consecuencia, procede autorizar su compra en las condiciones concertadas con el Banco Hipotecario, facultando además, al Ministerio de Ganadería y Agricultura a extraer de los fondos previstos para Fomento Agropecuario las cantidades necesarias para completar el precio y solventar los demás gastos inherentes a dicha adquisición.

Por lo Expuesto, el Presidente de la República resuelve:

Primero. Autorizar al Ministerio de Ganadería y Agricultura a adquirir al Dr. Enrique Diego Anaya, por el precio de $ 210.000.00 (doscientos diez mil pesos), el inmueble referido en la parte expositiva de esta resolución, para sede de las Oficinas de la Secretaría y demás Secciones Anexas a la misma.

Segundo. Autorizar a dicha Secretaría de Estado para concertar con el Banco Hipotecario del Uruguay, de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 8.594, de 23 de diciembre de 1929, y las demás condiciones que estipula su Carta Orgánica, el préstamo máximo de acuerdo con la tasación efectuada por dicho Organismo, con la garantía hipotecaria del inmueble a que se refiere el numeral anterior.

Tercero. Las cantidades que sean necesarias para cubrir el precio de adquisición y demás gastos inherentes a la operación (diferencia en la cotización de los títulos, escrituración, etc.) serán extraídas de los recursos previstos para "Fomento Agropecuario", y pasarán a disposición del funcionario que deberá representar al Estado en el acto de la escrituración.

Cuarto. Desígnase al Asesor Jurídico del Ministerio de Ganadería y Agricultura, Dr. Alfredo Terra, para concurrir —en representación del Estado— al otorgamiento de las respectivas escrituras de compraventa e hipoteca, y demás gestiones que correspondan.

Quinto. Comuníquese y, a sus efectos, pase a la Escribanía de Gobierno y Hacienda. — BATLLE BERRES. — Carlos L. Fischer.

Boletín del Banco Hipotecario del Uruguay

Se ha iniciado la distribución del "Boletín del Banco Hipotecario del Uruguay", edición Nº 42, correspondiente a los meses de Noviembre - Diciembre de 1950, que incluye un extenso e interesante material de lectura, que se detalla en el siguiente sumario:

Notas editoriales: "La gestión del Instituto en 1950"; "Acontecimientos y resoluciones durante el año"; "Títulos y Obligaciones Hipotecarias en circulación al 31 de Diciembre de 1950".

Propiedad Horizontal. Póliza de Seguro contra Incendio. "El pensamiento artiguista y su contenido democrático" (3er. Premio del Concurso Interno sobre la personalidad civil de Artigas) por el Sr. Oscar Bruschera. "Tendencias extranjeras de oro y dólares en 1949" (Del Federal Reserve Bulletin) traducido por el Sr. Hugo Torrano. Ministerio de Industrias y Trabajo. Se mantiene un horario para todos los Bancos. El Congreso Interamericano de Agricultura y el Crédito para la Vivienda Rural. La solicitud de Préstamo Nº 100.000. Recopilación Jurisprudencial (Folios CLXXXV a CLXXXVIII). Leyes y Decretos. Se reglamenta la percepción de impuestos aplicados a las transacciones agropecuarias y apuestas del Turf, destinados al Fondo de Trabajadores Rurales. Se dan facilidades para el despacho del oro en barras o amonedado que se importe. Se crea un impuesto a la cesión de bienes entre herederos y se destina una suma para proporcionar textos a los estudiantes liceales. Se modifica una disposición de la Ley Nº 9080 que autoriza al Dpto. de Emisión a redescontar determinados documentos comerciales, se aumenta el capital del Banco de la República y se faculta a su Directorio a ampliar los créditos a sola firma. Se prorrogan las disposiciones de la Ley Nº 10527 y concordantes sobre depósitos máximos y encajes bancarios obligatorios. Se dan normas para la rúbrica de protocolos de Escribanos en el Departamento de Canelones (Circular de la Suprema Corte de Justicia). Modificación de la Ordenanza sobre amanzanamientos y fraccionamientos de tierras y servidumbres "non edificandi". Se autoriza a emitir una nueva serie de Títulos al Banco Hipotecario. Estados y Gráficos. De la Vida Interna del Instituto. Banquete anual del Club Banco Hipotecario. Mensajes auspiciosos recibidos y distribuídos por la Institución. José Fierro Vignoli. Pedro Pizzaro. Rogelio Turenne. Publicaciones recibidas.

Se reunirán mañana los Representantes electos

Los Sres. Representantes electos para la XXXVIª Legislatura, se reunirán, en segunda sesión preparatoria, mañana viernes 9, a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente Orden del Día:

1.o—Dictámen de la Comisión General de Poderes respecto de las proclamaciones realizadas por la Corte Electoral.

2.o—Opciones y renuncias. — (Carp. N.o 1|951). — Reps. 4 y anexos I y II.

Los cuadernillos oficiales de las agrupaciones

Se pone en conocimiento de algunas comisiones vecinales de tablados y dirigentes de agrupaciones que deben retirar de las oficinas del Comité Ejecutivo de Fiestas los cuadernillos oficiales.

Como los mismos son los únicos que representarán para los tablados la constancia de la actuación de los conjuntos y para las agrupaciones virtualmente el recibo para el cobro de sus premios es de vital importancia se remitan de tales cuadernillos oficiales sin los cuales el Comité Ejecutivo de Fiestas no deconocerá ni distribución ni pago de los premios de tablados.

TEMAS CUARESMALES

No desfallezcamos en la oración

No sólo nos aconseja el Divino Maestro orar; añade que "jamás debemos desfallecer en la oración".

"Algunas cosas, observa San Agustín, no es que se nos nieguen, sino que las difiere el Señor, con el designio de concedérnoslas en tiempo oportuno".

Dieciocho años perseveró Santa Mónica pidiendo al cielo la conversión de su hijo. Y cuando la afligida madre interponía sus lágrimas, a fin de que no pasase a Italia, temerosa de que en tal viaje se perdiese para siempre, a juzgar por las apariencias, Dios no la escuchaba; y sin embargo, la gracia disponía los caminos de suerte que, habiendo realizado Agustín la peligrosa travesía, pudo hablar en Milán con San Ambrosio, y se convirtió y abrazó la fe del evangelio; justamente, lo que la santa madre ansiaba, sin alcanzar a descubrir, empero, las trazas misteriosas por medio de las cuales nuestro Señor disponía concedérselo.

"Pedid frecuentemente y por mucho tiempo, escribía el P. Fáber a su discípulo do de Dios... Pedir frecuentemente y por mucho tiempo; estos son los dos puntos necesarios para la oración".

Perseveremos en rogar; porque aun suponiendo que nuestro Padre celestial no nos otorgase aquello precisamente que deseamos, otras gracias vendrán a recompensar con creces nuestras súplicas; y de todos modos es muy difícil que el corazón infinitamente bueno de nuestro Dios, no se deje vencer por la perseverancia de sus hijos, que insiste en rogarle sobre algún asunto.

La historia es rica en conmovedores triunfos de la oración piadosa, humilde, confiada y perseverante.

La conferencia de hoy en P. del Este

En el cine-teatro "El Médano" de Punta del Este, esta noche, a las 20 horas, el R. P. Fray Ildefonso M. de Santa Fe, pronunciará su conferencia sobre "Por las huellas de Jesús Nazareno". El temario es el siguiente:

"1. Nido de alas en la sombra... 2. Un viaje de noche hacia la fuente de luz. 3. En el desierto de Judea.

I. - EL SUELO DE PALESTINA. — 1. El Lago; 2. La Sinagoga; 3. El Valle; 4. La Montaña. 5. Canto del Lago y el Pan.

II. - LAS COSTUMBRES. — 1. Los Beduinos; 2. Los rebaños; 3. La Soledad; 4. Oasis en la cuesta.

III. - LA POLITICA. — 1. Bajo el imperio de Roma; 2. El reino cruzado de Occidente; 3. Internacionalización de Jerusalén.

IV. - LA RELIGION. — 1. El sentimiento religioso de sus habitantes; 2. Los lugares sagrados; 3. Las esperanzas cristianas. — 1. Las púrpuras del sol; 2. En la torrencial agua y luz de Roma.

De tarde, a las 15 horas, partirá desde el Convento de los PP. Capuchinos —calle Canelones— un ómnibus expreso.

Tanda de ejercitantes en Carnaval

Como de costumbre, alcanzó extraordinario éxito la tanda de ejercitantes en la Casa de Ejercicios de los PP. Jesuítas en Larrañaga que en los días de Carnaval practicaron los Santos Ejercicios.

Jóvenes y adultos; obreros, estudiantes, profesionales, abandonaron por unos días sus preocupaciones mundanas para fortalecerse en la meditación de las grandes Verdades que interesan para la salvación de las almas. Y como siempre, como está ocurriendo todos los días del año, en esa Casa de Ejercicios se robustece la voluntad y se ofrece la solución al mundo para la era de paz por la cual claman angustiadas millones de almas.



LITURGIA DE LA MISA

Día 8. JUEVES.

Ornamento blanco. SAN JUAN DE MATA, doble. Misa "Os Justi". Gloria. 2ª Jueves, Tract. Pref Cuaresm. ult. Evang. Jueves o bien: ornamento violeta. Misa Jueves. Sin Gloria. 2ª San Juan Pref. Cuaresm. orac. pueblo.

Día 9. VIERNES (Ayuno y abstinencia).

Ornamento blanco. SAN CIRILO, doble. Misa "In medio" Gloria. 2ª Viernes, 3ª S. Apolonia. Tract. Cred. Pref. Cuaresm. Ult. Evangelio viernes o bien:

Ornamento violeta. Misa del Viernes. Sin Gloria. 2ª San Cirilo 3ª Sta Apolonia Pref Cuaresm or pueblo

MAÑANA: DIA DE AYUNO Y ABSTINENCIA

Peregrinación Carmelitana a La Floresta y Costa Azul

Los Padres Carmelitas del Prado han organizado para el próximo domingo día 11 de febrero, una Peregrinación en honor de la Virgen del Carmen, Patrona del Mar, al balneario de la Floresta y Costa Azul, conmemorando el Año Jubilar del VII Centenario del Escapulario del Carmen.

Lugar de salida: calle Irigoitía Nº 1007 (Prado); hora de salida 7,30 de la mañana. Precio del boleto, ida y vuelta, $ 2.80.

Reserve su boleto antes del sábado en la Iglesia de los Padres Carmelitas, Irigoitía 1007, o llamando al Tel. 22 35 02.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

(Paysandú 761).

La Comunidad de los Sacerdotes Palotinos y la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes invitan para el solemne Triduo que en honor de su Excelsa Patrona se realiza en esta Iglesia según el siguiente horario: a las 18 y 30 horas: Rosario, rezo de la Novena; Sermón a cargo del Rvdo. Padre Eduardo Iglesias S. D. B., Letanías cantadas; Bendición Eucarística y Ave de Lourdes.

Comunidad de religiosas en F. Muerto

Un acontecimiento de gratísima emoción y de grandes esperanzas presencia el pueblo de Frayle Muerto. A fines de diciembre del Año Santo quedó establecida canónicamente allí la Comunidad religiosa de las Misioneras Franciscanas del Verbo Encarnado.

Las Hermanas con un grupo de acompañantes se trasladaron a esta localidad desde Maldonado en un ómnibus especial guiado por la experta mano del P. Domingo de Tacuarembó. El P. Celestino de Montevideo, Provincial de los PP. Capuchinos en el Uruguay se plegó a la comitiva para participar personalmente en la segunda fundación de las Hermanas Misioneras en nuestro país.

El Prelado Diocesano, Mons. Miguel Paternain presidió todos los actos con motivo del establecimiento de la Comunidad de estas tan laboriosas y abnegadas hermanas; él con su palabra paternal dióles la bienvenida en la Misa de Comunión y les auguró pleno éxito en la apostólica y sacrificada labor que la Divina Providencia les depara en esa zona de Fraile Muerto; y acto continuo ante el Ssmo., expuesto solemnemente entonó el himno oficial de Acción de gracias por la realización de un sueño de tantos años atrás.

Más tarde bendijo su Excia., el local de las religiosas y les hizo entrega de la propiedad que es de ese día la sede de la Comunidad religiosa.

La Parroquia de Fraile Muerto está verdaderamente de parabienes; y espera confiada abundante fruto en el campo de las almas por obra de estas venerables religiosas.

(De "Vida Diocesana")

CONSULTE Ud.

EL REINO DE LOS CIELOS

Con E. V. A. — Si el reino de los cielos que Cristo anunciaba, hubiera sido —según la teoría de Neiss— que usted suscribe, un reino que se establecería después del fin del mundo, que, según esa teoría, Cristo juzgaba muy próximo, este reino hubiera sido un reino futuro, integrado únicamente por buenos, y un reino que no podía crecer por la sencilla razón de que el mundo se habría terminado.

Pero el reino de los cielos, según el Evangelio, ya estaba presente (San Mateo XII 28) "El reino de Dios ya ha llegado a vosotros" (Véase también San Lucas XVII-20.21).

Se trata, además, de un reino que será quitado a los Judíos y dado a los gentiles para que rindan fruto (Mateo XXI, 43). Un reino en que se puede rendir fruto, es evidentemente un reino en la tierra, único lugar donde se puede merecer.

Es también un reino en que habrá buenos y malos como lo demuestra la parábola del trigo y la cizaña, y la de la red echada al mar (Mateo XIII, 24 y 37 y 47). Dice, pues, Cristo en sus parábolas, que en su reino habrá buenos y malos, y además dice, en la parábola de la simiente, que los buenos darán fruto en grado diferente; unos el diez, unos el treinta y otros el ciento por uno.

También dijo Cristo, hablando de su reino de los cielos que iría creciendo poco a poco hasta llegar a su apogeo. Esto lo afirmó en la parábola del grano de mostaza, y en la de la levadura que va transformando poco a poco toda la masa (Mateo XIII -31-32 y 24.87). Para hacer, pues, la suposición de Weiss, hay que empezar como lo hizo él por suponer que Cristo estaba loco. Así uno tiene la libertad de aceptar las palabras que le vienen bien para sus teorías, y para rechazar las otras como afirmaciones de un demente.

Pero como usted comprenderá eso hace avergonzar a cualquier persona que tenga un poco de sentido de seriedad en materia de estudios y de afirmaciones.

Ya ve, pues, amigo E. V. A. que no hay que aceptar las cosas porque nos gusten y porque sirvan para combatir un cristianismo que odiamos; sino porque sean verdaderas y tengan algún fundamento serio. Su afirmación, que usted recibió de otro, al cual se la creyó, no tiene, pues ni el más remoto fundamento; y todo lo que hay en el Evangelio le contradice.

S.

NOTA. —Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa

Habrían hallado el cadáver de S. Benedicto

NAPOLES, 7. (United). — Los hombres de ciencia de la Universidad de Nápoles, recibieron hoy varias placas fotográficas de Rayos X con las que posiblemente se pueda identificar a un cadáver hallado entre las ruinas del Monasterio de Montecassino, destruído durante la guerra, como el perteneciente al propio San Benedicto que murió hace 1.400 años.

El Abad Ildefonso Rea, que pertenece al famoso monasterio, entregó a los hombres de ciencia de la Universidad, las placas de rayos X de uno de los brazos del Santo que se guarda y se venera como una reliquia en la Catedral de Brescia en el norte de Italia.

Inmediatamente, los hombres de ciencia empezaron a hacer comparaciones minuciosas entre estas placas y las que obtuvieron del cadáver sin brazos hallado entre las ruinas del monasterio, para determinar si las dos estructuras óseas son idénticas.

Los datos históricos dicen que en el año 754, se cortó un brazo al cadáver de San Benedicto que se hallaba en Montecassino, para llevarlo a Brescia, donde se estaba construyendo una nueva iglesia en honor del Santo y donde se veneraría su reliquia.

San Benedicto había muerto en el año 550, luego de haber fundado la Abadía de Montecassino en el año 529 y otros monasterios antes que aquél.

Al morir, fué enterrado junto con su hermana Faustina, bajo el altar principal de la capilla del monasterio.

Como se recordará, durante la última guerra los alemanes usaron el monasterio, como punto de observación del movimiento de las tropas aliadas que les dieron un ultimátum para que abandonaran ese puesto que, de lo contrario sería destruído hasta los cimientos y, el 15 de febrero de 1944, los aviones norteamericanos bombardearon el monasterio matando a 500 monjes y refugiados civiles. Los monjes sobrevivientes dijeron luego que nunca había estado un solo soldado alemán en el monasterio y, posteriormente el Cuartel General Aliado, admitió que el bombardeo a Montecassino había sido un error.

Pero los monjes, piedra por piedra empezaron a reconstruir la abadía y al remover los escombros del altar mayor de la capilla, se hallaron dos viejos cadáveres, uno de ellos carecía de brazos y, tras un estudio preliminar se dijo que los cadáveres hallados pertenecían tal vez a San Benedicto y a su hermana Faustina más conocida por Santa Escolástica.

Ahora sólo falta que los hombres de ciencia prueben que el cadáver manco hallado entre las ruinas del monasterio y el brazo momificado que se venera en la Catedral de Brescia, pertenecen a la misma persona.

La Noticia Católica Internacional

LA OPINION MEXICANA VUELVE A CONDENAR LA EUTANASIA

Ciudad de México, febrero 7 (NC). — Por Cecilio Pozo. — Un artículo del anteproyecto de Código Penal que será presentado a la Cámara de México y que castiga la eutanasia con pena de uno a tres años de prisión, vuelve a agitar a la opinión pública en torno a un tema que el año pasado suscitó polémicas cuando ocurrieron algunos casos de eutanasia en Estados Unidos.

En una encuesta abierta por el diario "Excelsior" de esta ciudad, la inmensa mayoría de médicos y abogados a quienes se les preguntó su opinión se pronunció contra la llamada "muerte por piedad".

"Me someto en este punto al juicio supremo de la Iglesia, dijo el licenciado José Vasconcelos, y llamó la atención sobre los posibles abusos que cometerían médicos inescrupulosos al tolerarse esa práctica.

"El derecho a la vida es inalienable, y si alguna vez el médico no cura, por lo menos tiene la obligación de aliviar", declaró el Dr. Gustavo Argil, subsecretario de salubridad y asistencia social. Agregó que la medicina cuenta hoy con muchos medios, hasta ayer desconocidos, para salvar la vida humana.

El epidemiólogo Dr. Ramón Pintado opinó; "La práctica de la eutanasia es un crimen; la anticipación de la muerte no siempre aliviaría el dolor, sino que lo aumentaría". "¿Con qué vamos a matar los enfermos, con veneno o con puñal?"

El Dr. Antonio Buendía manifestó: "Nadie tiene derecho a quitar la vida a un semejante; nada puede justificar un homicidio, ni aún tratándose de un enfermo incurable".

Al licenciado Manuel R. Ojeda, jefe del departamento jurídico de la secretaría de salubridad y asistencia, contestó: "Es incongruente que no permitiendo nuestras leyes la pena de muerte, se faculte a un médico para un homicidio llamado humanitario".

ADHIERE EL CARDENAL PERUANO AL HOMENAJE A LA REINA ISABEL

Lima, febrero 7 (NC). — Su Eminencia el Cardenal Juan Gualberto Guevara, arzobispo de Lima, ha ofrecido el apoyo de la Iglesia para el homenaje que América Latina rendirá a Isabel la Católica al cumplirse en este año el quinto centenario de su nacimiento.

Respalda así el prelado la iniciativa del canciller del Perú, Dr. Manuel C. Gallagher, quien ha pedido a todos los gobiernos americanos que celebren el 12 de octubre el centenario de la insigne reina.

"Lima recibió de preferencia los beneficios de la gran obra cultural patrocinada por la reina Isabel; la Ciudad de los Reyes fué el centro misional de América del Sur, excepción hecha del Brasil; aquí florecieron los primeros santos de América... y se celebraron los históricos concilios limenses presididos en su mayoría por santo Toribio de Mogrovejo... Por eso el Perú tiene motivos especialísimos para celebrar el centenario de la reina de Castilla", dice el Cardenal Guevara.

NUEVO VICARIO GENERAL DE ROMA EL CARDENAL MICARA

Ciudad del Vaticano, febrero 7 (NC). — Su Eminencia el Cardenal Clemente Micara, quien en 1949 visitó Norte y Sur América, es el nuevo vicario general de la diócesis de Roma por disposición de Su Santidad el Papa Pío XII, su obispo.

El Cardenal Micara reemplaza en el importante cargo a Su Eminencia el Cardenal Francesco Marchetti-Selvaggiani, recientemente fallecido, y aunque se retira de su oficio como prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, retiene el de proprefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Si bien el Papa es el obispo de Roma, el gobierno espiritual de la ciudad está confiado al vicario general.

Al mismo tiempo se anuncia que Su Eminencia el Cardenal Benedetto Aloisi Masella, proprefecto de la Sagrada Congregación de Sacramentos, ha sido designado arcipreste de la Basílica de San Juan de Letrán, la propia catedral del Sumo Pontífice en Roma.

Se observa aquí que tal nombramiento se aleja de la práctica tradicional según la cual el Cardenal Vicario de la Ciudad Eterna solía ser el arcipreste de San Juan, ya que la tarea de éste es oficiar a nombre del Papa y en su propia catedral.

En cambio, sin embargo, se atribuye sólo al deseo de dividir el trabajo entre el escaso número de cardenales con que cuenta ahora la Curia Romana.

ADELANTA LA BEATIFICACION DE PIO X

Ciudad del Vaticano, febrero 7 (NC). — La Sagrada Congregación de Ritos discutió y votó en sesión general varios milagros atribuídos a la intercesión del Papa Pío X, con lo cual se adelanta un paso más en la causa de su beatificación.

Posteriormente discutió los milagros atribuídos al venerable siervo de Dios Julián Maunior, de la Compañía de Jesús, y el martirio de los siervos de Dios José María Díaz Sanjurjo, obispo titular de Platea, y Melchor García Sampedro, obispo titular de Tricona, ambos dominicos españoles y vicarios apostólicos en Indochina, quienes perecieron en las persecuciones religiosas del siglo pasado junto con 23 compañeros, cuya beatificación también se adelanta.

EL GOBIERNO DE POLONIA "SUPRIME" CINCO ADMINISTRACIONES CATOLICAS

Londres, febrero 7 (NC). — El régimen comunista de Polonia anuncia que ha "suprimido" cinco administraciones apostólicas situadas en lo que era territorio alemán antes de la última guerra, y que "removerá" a los administradores apostólicos respectivos nombrados por la Santa Sede en 1946 para "reemplazarlos" con sacerdotes apóstatas.

Noticias llegadas [illegible] esta capital agregan que [illegible] resolución, que afecta a casi [illegible] co millones de católicos, vino después de que las autoridades comunistas de Polonia y de la Alemania Oriental pactaron la delimitación de la frontera que corre a través de la línea Oder-Neisse.

El plan de Varsovia es que los cabildos eclesiásticos nombren sus "vicarios" de entre los sacerdotes pro - comunistas que pertenecen a la "Unión de Militantes pro Libertad y Democracia".

El gobierno rojo alega que los obispos "violaron" el acuerdo celebrado en abril al no lograr el nombramiento de obispos permanentes en los territorios alemanes incorporados a Polonia.

Aunque el episcopado había prometido pasar la solicitud a la Santa Sede, al responder ahora a los cargos del régimen dice que, en vista de los sufrimientos de la Iglesia en Polonia, no ha considerado ser este el tiempo propicio para solicitar a la Santa Sede algo que sólo redundaría en prestigio político del régimen actual.

El gobierno de Varsovia trata de inducir a sacerdotes de sus simpatías para que acepten los puestos de "vicarios", amenazando con que nombrará a sus propios "sacerdotes" de "seminarios" rusos en caso de que el clero polaco rehuya las designaciones.

Las cinco administraciones apostólicas "suprimidas" ilegalmente son las de Vroclav, con 1.600.000 católicos, 615 sacerdotes y 1.088 iglesias; Gdansk, 275 mil fieles con 95 sacerdotes y 129 templos; Gorzow, 1.180.000 católicos, 355 sacerdotes y 1.236 iglesias; Opole, 1.200.000 seglares, 616 sacerdotes y 238 iglesias, y Warmia, 622.000 católicos, 220 sacerdotes y 199 iglesias.

MISCELANEA

WASHINGTON, (NC). — El Senado aprobó por unanimidad dos proyectos de ley que aclaran y refuerzan las restricciones a la circulación de literatura obscena, para facilitar así la labor de represión de los departamentos de justicia y de correos.

—oOo—

BUENOS AIRES, 7 (NC). — Con la entronización en el barco "Río Aguapey" de una imagen en porcelana de la Virgen de Luján, patrona de las rutas marítimas, la flota mercante argentina, de 660.000 toneladas, inauguró la serie de entronizaciones marianas en todos sus barcos.

—oOo—

LONDRES, 7 (NC). — Dos iglesias de esta capital, entre otras en el país, celebraron oficios religiosos durante la Octava por la Unidad de las Iglesias, en los cuales alternaron sacerdotes católicos con ministros de varias sectas protestantes para orar que "todos sean uno".

—oOo—

PARIS, 7 (NC). — La Unión de Refugiados Polacos con oficinas principales aquí, ha hecho un llamamiento a sus afiliados en 16 países para que se unan en la lucha contra el comunismo internacional y la agresión soviética que amenazan al mundo con una nueva guerra.

—oOo—

AIBONITO, Puerto Rico, 7 (NC). — Se ha organizado aquí una colecta para comprar una casa al hijo de este pueblo, el cabo Angel Gómez, quien perdió ambas piernas y un brazo en la guerra de Corea. Gómez, ahora en el hospital Walter Reed de Wáshington, comulga diariamente, muestra heroica resignación.

—oOo—

KOTTAYAM, India, 7 (NC). — Doce obispos, más de 300 sacerdotes y millares de gentes de varias religiones asistieron al funeral del obispo de esta sede, Excmo. Mons. Alexander Chulaparambil, fundador del monasterio del Sagrado Corazón, de la comunidad de las Hermanas Enfermeras de la India, y de varios colegios y centros misionales.

—oOo—

BELEN, Catamarca, Argentina, 7 (NC). — Los obreros de la localidad de Palo Blanco que regresaron de la zafra azucarera de la provincia de Tucumán, hicieron celebrar una misa en honor de Nuestra Señora de Belén, patrona de este pueblo, en acción de gracias por la espléndida cosecha obtenida este año.

POR EL MUNDO MISIONERO

Decreto de la Sagrada Congregación de la Propaganda Fide

ROMA (AIF). — La Sagrada Congregación de Propaganda Fide ha promulgado los siguientes decretos:

Agosto 10 de 1950. — Se erige la Prefectura Apostólica de Taichung, por desmembración de la de Kaoshung (antes Isla de Formosa), encomendándola a la Sociedad de Misiones Extranjeras de los Estados Unidos (Maryknoll).

Agosto 21 de 1950. — Se nombra al R.P. Segundo García, de la Pía Sociedad Salesiana de San Juan Bosco, administrador apostólico de la Prefectura Apostólica de Alto Orinoco (Venezuela).

Agosto 24 de 1950. — Se nombra administrador apostólico de la archidiócesis de Delhi and Simla (India) al Rvdmo. Mons. Juan Burke, vicario general de la misma archidiócesis.

Setiembre 5 de 1950. — Se nombra director de las Obras Pontificias de la Propagación de la Fe y de San Pedro Apóstol en el sector de Lyon (Francia), al M. I. Sr. Canónigo Jean Maury.

Setiembre 18 de 1950. — Se designa director nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, en los Estados Unidos de América, al Rvdmo. Mons. Fulton J. Sheen, Prelado Doméstico de SS. y profesor ordinario de filosofía en la Universidad Católica de América.

Setiembre 22 de 1950. — Se designa director nacional de las Obras Pontificias de la Propagación de la Fe y de San Pedro Apóstol en Bolivia, al R.P. Atanasio Ortiz de Urbina, O.F.M.

Octubre 18 de 1950. — Se nombra Regente de la Delegación Apostólica en Indochina al R.P. Juan Dooley, Procurador General de la Sociedad de San Columbano.

Octubre 21 de 1950. — Se cambian los nombres a las diócesis de Bezwada, Madura, Trichinopoly y Vijayapuram y a la Prefectura Apostólica de Jubbulpore, que en adelante se llamarán respectivamente: Vijayavada, Madhurai, Tiruchiparally, Visakhapatnam y Jabalpur (India).

Octubre 27 de 1950. — 1) Se nombra al R.P. Gracián Martínez, de la Congregación de la Misión, Prefecto Apostólico de Arauca (Colombia).

2) Se nombra al R.P. Francisco Carroll, de la Sociedad de Misiones Africanas, Prefecto Apostólico de Cape Palmas (Liberia).

3) Se nombra al R.P. Enrique Vallejo, de la Congregación de la Misión, Prefecto Apostólico de Tierradentro (Colombia).

4) Se nombra al R.P. Patricio José Dalton, de la Orden de S. Agustín, Prefecto Apostólico de Yola (Nigeria, Africa Occ. Brit.)

ACTITUD INJUSTICABLE DEL GOBIERNO DE TRAVANCORE-COCHIN FRENTE A ESCUELAS CONFESIONALES CRISTIANAS

KOTTAR (AIF). — La nueva reglamentación escolar decretada por el Gobierno de Travancore-Cochin (India Meridional) es un ejemplo típico de totalitarismo en el dominio de la enseñanza. Bajo pretexto de mejorar las condiciones de vida del personal docente, el Ministro ha ordenado que todas las escuelas libres —en su mayoría escuelas confesionales cristianas— depositen en los bancos gubernamentales el 80% de los derechos de matrícula abonados por los alumnos; con ese dinero el Gobierno se propone asignar al personal docente sueldos superiores a los que pueden dar los directores de las escuelas libres.

Además de esto, se ejerce sobre estas escuelas una fortísima presión para que los directores y maestros sean escogidos de entre los candidatos gubernamentales. De esta manera el Gobierno podrá ir metiendo en las escuelas cristianas el personal que a él le interese.

No cabe duda que esta reglamentación tiende a hacer la vida imposible a las escuelas libres, en especial a las escuelas cristiana, a las cuales sin embargo debe Travancore el ir a la cabeza de todos los Estados de la India en cuanto a desarrollo de la instrucción.

Sólo una asociación, la de profesores de Escuelas Secundarias Libres de Travancore-Cochin, ha acogido favorablemente las proposiciones gubernamentales en orden a un aumento de sueldo. En cambio, todos los directores de todas las escuelas cristianas del Estado —católicas, anglicanas, nestorianas, jacobitas, etc.— han elevado una enérgica protesta contra las nuevas disposiciones, que atentan contra el derecho fundamental, garantizado por la Constitución, de poseer escuelas propias y disfrutar de las subvenciones del Estado lo mismo que las escuelas oficiales. El 17 de octubre, los tres arzobispos del Estado de Travancore-Cochín —el de Ernakulam, el de Trivandrum y el de Verapoly— se han reunido y acordado oponerse a las órdenes del Gobierno. En consecuencia, a todos los directores de escuelas católicas se ha dado la consigna de no hacer entrega alguna en los bancos gubernamentales.

OBISPOS ASIATICOS EN ROMA

ROMA. — Para la solemnidad de la proclamación del dogma de la Asunción han afluído a Roma más de 300.000 peregrinos. El primero de noviembre, los fieles apiñados en la Plaza de San Pedro y a lo largo de la espaciosa vía de la Conciliación, pasaban del medio millón. Cerca de 40 cardenales y 600 arzobispos y obispos representaban a la jerarquía católica del mundo entero incluída la de Africa y Asia.

Entre estos últimos se hallaban varios prelados indígenas: el Cardenal Arzobispo de Pekín, el Arzobispo de Colombo, siete obispos indios, dos obispos japoneses, cuatro vicarios apostólicos vietnamitas y un vicario apostólico javanés. Tanto la muchedumbre de fieles como la de los obispos representaban verdaderamente a la catolicidad entera.

Decreto del Poder Ejecutivo sobre el contralor del orujo, borras y azúcar

A solicitud de los vitivinicultores, el Poder Ejecutivo dictó un decreto sobre contralor del orujo, borras y azúcar. Damos a continuación el decreto sobre el contralor del azúcar, no así con el otro en razón de impedírnoslo la falta de espacio. Los interesados en obtener texto completo del mismo pueden dirigirse a la Secretaría de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República, la que les entregará copia íntegra del mismo.

CONTRALOR DE AZUCAR

Montevideo, febrero 3 de 1951.

Vistas las medidas de contralor que para la industria vitivinícola se han venido poniendo en vigencia;

Considerando: que entre tales medidas el contralor de azúcar ha contribuído eficazmente a la efectividad de las mismas;

Que el establecimiento del contralor del comercio de azúcar evitando la desviación de sus destinos consistente en sus consumos directo o industrial lícito, aparte de constituir una medida preventiva, indicada para impedir el estiramiento de vinos tiende a asegurar el abastecimiento de un artículo de primera necesidad;

Que es aspiración de la industria el establecimiento permanente de estos contralores a efectos de una mayor organización de los mismos, criterio que también es compartido por el Poder Ejecutivo;

Con la opinión favorable del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o — Los comerciantes, industriales y en general tenedores de azúcar en cantidad que exceda de 30 kilogramos, harán anualmente declaración jurada de existencias en los lugares de depósitos, ante el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios o ante la respectiva Comisión Departamental de Subsistencia, con anterioridad al 15 de Febrero.

Art. 2.o — Los comercios en el ramo de almacén que se consideren mayoristas, así como los fabricantes e importadores que operen como tales, deberán:

a) Declarar semanalmente ante el Consejo Nacional de Subsistencias, y Contralor de Precios o Comisión Departamental de Subsistencias sus existencias de azúcar durante el período comprendido desde el 15 de Febrero al 31 de Mayo.

b) Munir de la correspondiente guía de tránsito extendida previamente por dicho Consejo o la respectiva Comisión Departamental, a toda entrega de azúcar que, por cualquier concepto efectúen desde el 15 de Febrero al 31 de Mayo.

Art. 3.o — Los importadores, mayoristas y fabricantes, desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Mayo, sólo podrán vender azúcar a los industriales para el consumo lícito y a comerciantes minoristas previa justificación de identidad y exhibición de patentes de giro de los adquirentes.

Los vendedores guardarán constancia documentada de todos los datos relativos a cada operación, denunciarán los locales que utilicen para depósitos y llevarán constancia documentada de la entrada, salida, destino o utilización y destino del producto.

Art. 4.o — Desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Mayo, inclusive, ningún comercio minorista en todo el territorio de la República podrá tener más de mil kilos de azúcar en existencia.

Art. 5.o — Toda compra de azúcar que el comercio minorista tuviera que efectuar desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Mayo inclusive, deberá ser previamente comunicada al Consejo Nacional de Subsistencia y Contralor de Precios o a la Comisión Departamental de Subsistencias, quien la autorizará, después de comprobar que ella guarda relación con el giro del negocio y los antecedentes de sus ventas estipuladas.

Art. 6.o — Las ventas de azúcar que efectúen los comerciantes minoristas y tenedores de azúcar en general en el período antedicho, cuando excedan de 20 kilos, deberán registrarse por medio de la correspondiente guía de tránsito que extenderá el expendedor bajo su firma y en la que deberá constar el día y hora de su expedición y el nombre y domicilio del destinatario. Dentro de las 48 horas, el expendedor hará entrega de un duplicado de dicha guía al Consejo Nacional de Subsistencia y Contralor de Precios o Comisión Departamental de Subsistencias.

Art. 7.o — Durante el período etsablecido en el Art. 3.o no se permitirá el transporte por vías públicas de partidas de azúcar de más de 20 kilogramos, desde la hora 19 y 30 a la hora 6. En caso que sean excepcionales a juicios del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, este franqueará por escrito, autorización especial para el transporte.

Art. 8.o — Los comercios o establecimientos industriales que tengan existencia o utilicen azúcar en sus actividades, se regirán por lo dispuesto en el Art. 3.o.

Art. 9.o — Toda existencia de azúcar que exceda de 100 kilos y se encuentre depositada en locales no habilitados legalmente para su comercio o industrialización, deberá ser declarada ante el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios o Comisión Departamental, la persona que la posea deberá someterse al régimen establecido en el artículo 3.o.

Art. 10.o — El contralor de las obligaciones establecidas en los artículos procedentes, será realizado por los funcionarios de Subsistencias y por los funcionarios policiales.

Art. 11.o — Las infracciones a las disposiciones del presente decreto, serán sancionadas, según los casos con multas de pesos 50.00 a $ 10.000.00 y demás penalidades dispuestas por la Ley N.o 10.940 de 19 de setiembre de 1947 sobre subsistencias.

Art. 12.o — Comuníquese, etc. Batlle Berres. Carlos Fischer.

PRORROGA DE DISPOSICIONES

Considerando conveniente prorrogar y ampliar las disposiciones de la resolución del 11 de diciembre de 1950, que establece un régimen especial destinado a facilitar los despachos de las mercaderías existentes en los depósitos y ramblas de la Administración Nacional de Puertos, se dictó una resolución que firman el Presidente de la República Sr. Luis Batlle y el Ministro de Hacienda Dr. Nilo Berchesi, y cuya parte dispositiva damos a continuación:

1.o—El horario extraordinario de tres horas diarias, establecido por el artículo 2.o de la citada resolución regirá nuevamente desde el día 7 del corriente mes hasta nueva resolución.

2.o—La Dirección General de Aduanas dispondrá que se dé trámite preferencial y urgente a todos los permisos presentados hasta el día 31 de diciembre de 1950.

3.o — Las nuevas solicitudes de trámite urgente, sólo serán concebidas en casos especiales, a juicio de la Dirección General de Aduanas.

EL FUTURO SEMINARIO DE LA ARQUIDIOCESIS. — Los edificios se pueden levantar con rapidez, pero los árboles necesitan años para su crecimiento.



AUTOMOVILISTAS QUE HUYEN

(Continuación de la pág. 3)

¿Cómo es posible que ante la conciencia de una responsabilidad, el egoísmo se alce de manera tan despiadada?. ¿Cómo se puede abandonar a una personas que sufre, para esquivar la posibilidad de una sanción?.

Es de esperar que la señora atropellada se reponga. Pero quedará siempre en pie el hecho que no suele ser aislado, de quienes, con el arma peligrosa del volante de un automóvil en las manos, son capaces de jugar así con la vida de sus semejantes, sin tener siquiera la valentía de afrontar luego, honradamente y como corresponde las posibles consecuencias legales de lo que han hecho".



El fomento de las huertas familiares

En la ciudad de Paysandú, la Comisión Municipal de Huertas Familiares distribuirá gratuitamente a mediados del presente mes, una gran variedad de semillas de hortalizas, entre las familias de escasos recursos económicos para que cultiven la parte de huerta de su vivienda.

De acuerdo con la cantidad que se distribuye se calcula que puedan esas familias cultivar un solar de 300 metros cuadrados.

No nos dice la información si el fin de esa entrega de semillas es el de poder realizar luego un concurso como muchos de los que se organizan en distintos centros poblados del Interior; pero, seguramente será así, ya que esa es la manera de llevar un contralor de que la obra de los frutos esperados, que son inducir al trabajo a parte de la población que vive en la cintura de las ciudades.

No perdemos la oportunidad de repetir la necesidad de que estos concursos se generalicen en todo el país y que sean motivo de una concentración de directivas que deberían estar bajo la responsabilidad de los técnicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura en sus funciones regionales.

Lo hemos dicho y repetido, que no debe existir una sola empresa, comercial, industrial, bancaria, social y cultural que no se preste gustosa a colaborar y cooperar a esa obra de fomento de la huerta que se hace cada día más necesaria en todas las zonas de la República.

Así se enseñará a trabajar y producir para provecho propio y para la sociedad a una parte de la población que vive ajena a responsabilidades y que debe reintegrarse a la acción común de mejoramiento económico, al mismo tiempo que se contribuirá a que no sea tan grave esa falta de producción hortícola en la mayoría de los pueblos de los departamentos del Interior.

Las exposiciones de avicultura

MODIFICACION DE LOS REGLAMENTOS

Por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, se dió a conocer el siguiente decreto:

"Montevideo, 29 de enero de 1951. — Vista la gestión promovida por la Sección Zootecnia de la Dirección de Agronomía para que se modifiquen disposiciones del decreto de fecha 4 de junio de 1941, que reglamenta las condiciones a las que deberán ajustarse las entidades organizadoras de exposiciones avícolas para obtener el subsidio del Estado; Resultando: que dicha Sección manifiesta que, no contando el Servicio de Avicultura con los elementos ni el personal suficiente para llevar el contralor oficial de posturas de las pollas y gallinas, es conveniente dejar en suspenso la aplicación del ar- [illegible]

Próximas ferias ganaderas

Día 11. — Remate de ganado gordo al peso en el local "Mario Supparo" — Salto — Martillero: Enzo Mario Supparo.

—Feria ganadera en el local "Rafael Fabeiro". Estación Rincón. Dpto. T. y Tres. Martilleros Isidro V Izmendi y Medeiro y Estévez.

Día 12 — Feria ganadera en el local "Cuchilla del Perdido"—Cuchilla del Perdido. Dpto. de Soriano. Martillero: [illegible]

—Feria ganadera en el local "El Ombú". [illegible] Benigno G. Ag[illegible]

—Feria ganadera en el local "Valdense". Colonia Valdense. Departamento de Colonia. Martilleros: Alfredo E. [illegible]

—Feria ganadera en el local "Quebracho", [illegible] Dpto. de Rocha. [illegible] ciedad Rural d[illegible]

—Feria ganadera en el local "Raúl Correa" [illegible] manos y Cía. Martillero: Os[illegible]

—Feria ganadera en el local "Bella Vista". [illegible] Maldonado. [illegible] Cabrera.

Día 13 — Feria ganadera en el local "Colonia [illegible]" [illegible] za. Dpto. Colonia. [illegible] lano, Riber y [illegible]

—Feria ganadera en el local "San José". [illegible] Peréz y Sosa.

—Feria ganadera en el local "Padula". [illegible] Cerro Largo. [illegible] Medero con [illegible] Oscar Casas.

—Feria ganadera en el local "Garzón" Dpto. [illegible] tillero: Rafael [illegible]

—Feria ganadera en el local "Cebollatí". [illegible] cha. Martillero: [illegible] Barbieri

Sin negocios en la Tablada

[illegible]

La miscelánea en el agro

[illegible]



No se realizan negocios de frutos en esta semana de las licencias

LANAS. — Habiéndose generalizado ya bastante la práctica de licenciar al personal de las casas comerciales, en las semanas de carnaval y Santa, gran parte de las barracas y depósitos de frutos del país permanecen en estos días cerradas, de manera que el movimiento de operaciones es casi nulo, y si algún negocio se logra llevar a cabo, carece en absoluto de entidad suficiente como para tomarlo en cuenta.

Debido a esa circunstancia, nada en concreto podemos informar con respecto a la posición de nuestra plaza, en lo que tiene relación con las actividades comerciales sobre lanas y demás renglones de barraca.

AGRICULTURA. — Lo que decimos con relación a los negocios de frutos del país es aplicable a los cereales y demás artículos de producción agrícola. Estando la mayoría de las casas cerradas, debe considerarse que las actividades de nuestra plaza recién se reanudarán el lunes 12 del corriente, de manera que hasta entonces nada de interés podremos informar a nuestros lectores.

ENTRADAS DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central. — Hasta ayer, se habían registrado las siguientes entradas: 110 bolsas lana, 920 cueros vacunos secos, 71 id. yeguarizos, 5.035 bolsas trigo, 874 id. lino y 421 id. avena.

El próximo concurso de ponedoras

Se comunica a los señores avicultores que desde el 1º de febrero se encuentra abierto el período de inscripción correspondiente al XVI Concurso Nacional de Ponedoras, el cual será cerrado el 15 de marzo próximo.

Los interesados en intervenir en este certamen deberán presentar sus solicitudes al Servicio de Avicultura, Toledo.

Las solicitudes se podrán hacer en papel simple, indicando la raza de aves, nombre del criador, ubicación del establecimiento y dirección postal.

Siendo limitado el número de parques disponibles, se dará preferencia a los criaderos inscriptos en el R. O. P. y al orden de lle- [illegible]

Mal estado de la carretera San Ramón - Canelones

[illegible] a día a tal punto que resulta una verdadera odisea realizar esa travesía, y ninguna de las empresas omnibuseras podrá mejorar los servicios mientras la carretera no permita desplazar mejores coches".

Finaliza su nota la "Gaceta", señalando: "Llamamos en consecuencia la atención de la precitada repartición del Ministerio de Obras Públicas a fin de que antes de la llegada del invierno sea reparada tan importante como abandonada arteria de tránsito".

Formación de cooperativas rurales en el Caribe

WASHINGTON (USIS). — El desarrollo de las cooperativas rurales para estimular la producción en el Caribe recibió un "gran impulso" en la reciente reunión de especialistas técnicos en Puerto de España, Trinidad, según Kelsey B. Gardner, Presidente de la delegación de los Estados Unidos.

La conferencia de seis días realizada la última semana de enero fué auspiciada por la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas y la Comisión del Caribe, agencia asesora de los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia y Holanda en sus territorios en la zona del Caribe. Asistieron delegados de estas cuatro naciones y de la República Dominicana, Guayana británica, Jamaica, Trinidad y Barbados. Los representantes de Puerto Rico fueron incluídos en el grupo estadounidense. Asistieron también observadores de organizaciones nacionales e internacionales.

El Sr. Gardner que es economista agrícola en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, elogió a su regreso "los altos valores educacionales de la reu- [illegible]

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

	Compra	Venta
100 LIRAS	0.25	0.28
100 CRUCEROS	6.25	6.45
100 PESOS ARGENTINOS	11.60	11.90
100 PESOS CHILENOS	2.80	3.—
100 PESOS BOLIVIANOS	1.05	1.25
100 PESETAS	3.55	3.95
100 ESCUDOS PORTUGUESES	7.—	7.50
100 SOLES PERUANOS	14.80	15.80

VALOR DE LAS MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
LIBRAS	$ 25.70	$ 26.70
MEJICANAS	120.—	123.—
AGUILAS	47.25	49.75
BRASILEÑAS	68.—	71.—
ARGENTINAS	25.—	26.40
CHILENAS	55.50	57.—
NAPOLEONES	20.60	22.60
ALEMANAS	21.50	22.50

Ganado embarcado por avión al Brasil

Como se recordará, el Uruguay empezó a importar ganado de raza por vía aérea hace tres años. La Pan American World Aiways transportó valiosos ejemplares adquiridos por los cabañeros uruguayos en Estados Unidos y Canadá, a precios muy elevados. El resultado de esa inteligente política de mejoramiento de las razas de ganado, empieza a apreciarse ahora. Un signo bien claro del buen éxito obtenido, es que ahora es el Uruguay el que exporta reproductores finos para otros países. En el día de hoy fueron embarcados por clipper especial de carga de la Pan American, con destino a importantes cabañas del Brasil, los siguientes ejemplares: 4 toros, 7 vacas y tres terneros, procedentes del establecimiento Granja Elisabeth propiedad del Sr. Rolf Meyerhein, situada en Colonia Valdense.

La foto ilustra el momento en que los ejemplares son subidos al avión que los conducirá al Brasil

PROFESIONALES

REMATADORES

[illegible]

RODARAN EN NUESTRO PAIS UN FILM, SOBRE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

Se encuentra en Montevideo, el prestigioso director de cine argentino, Julio Saraceni, quien se dispone a dirigir en nuestro país un film, de propagación religiosa sobre el tema de las Vocaciones Sacerdotales.

Saraceni, es un director católico, que ha tomado este trabajo desinteresadamente, como una obra de apostolado.

Le acompaña su esposa, la señora Argentina Mori de Saraceni, quien tomará parte activa en la película.

Actúa como promotor de este film, el P. Haraldo Kahnemann S. J., quien ha realizado el guión de la película. El P. Kahnemann nos proporcionó interesantes detalles sobre este film, cuyo argumento ha sido favorablemente acogido por el señor Arzobispo, Monseñor Barbieri, quien a su vez le ha introducido felices mejoras.

El P. Kahnemann tiene algunos antecedentes escénico-cinematográficos, los cuales lo capacitan ampliamente para la producción de este film. Antes de seguir su vocación religiosa trabajó en el teatro de su patria. Hace tres años actuó como cinematografista en el vecino país, realizando como autor y director una película encarnando el problema de las Misiones rurales en la Patagonia.

Con un solo cameraman y la buena voluntad que pudo encontrar en aquella desolada región, describió en el celuloide aquella actividad. Trasladado a nuestro país se desempeñó como profesor de filosofía en el Seminario. En el ambiente sereno de aquella augusta casa de estudios, observó durante dos años la historia de las vocaciones religiosas en el Uruguay. Fué desentrañando los anhelos largamente acariciados de los seminaristas, quienes muchas veces debieron vencer, la cerrada oposición de algunos ambientes familiares. Muchas veces la incomprensión de amplias masas, fueron obstáculos muy serios para el desenvolvimiento de las vocaciones nacientes.

La realidad observada, nos dice el P. Kahnemann, es la que me ha dictado el guión de esta película. En él condensó lo que la vida real le enseñó. De ahí que la película tendrá un carácter de semidocumental, es decir será una síntesis, de film documental y de cinta de argumento.

El espíritu de sacrificio de los católicos militantes, nos dice el P. Kahnemann, le animó en esta empresa y le alentó para buscar los medios que hicieran posible, la producción y exhibición de esta película de propagación de la fe.

Una característica interesante de esta producción, es que tanto los actores profesionales que en ella intervienen, como el suministro de materiales y elementos técnicos son en su totalidad el resultado de una colaboración desinteresada que se hace con fines de apostolado. Es este el primer caso de que tal feliz colaboración, ha podido obtenerse en nuestro país.

Los seminaristas quienes han sacrificado parte de sus vocaciones trabajando para este film, harán no sólo de actores, sino también de [illegible]



El director argentino Julio Saraceni, acompañado de su esposa, del P. Haraldo P. Kahnemann S.J., del Sr. Ferreyra, Gerente de Pax Film, y de P. Atilio M. Nicoli, visitan a Monseñor Barbieri

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"LA FUERZA CIEGA", UN FILM DE PASIONES Y TRUCULENCIAS ABSURDAS

"LA FUERZA CIEGA". — Producción argentina "Huella". — Hablada en español. — Dirigida por Moglia Barth. — Intérpretes principales: Guillermo Battaglia, Gloria Bell, José María Gutiérrez, María Esther Gamas y Roberto Fugazot. — Estrenada en cine "Central".

A la decadencia en el aspecto estético del cine argentino, comienza a manifestarse ahora una tendencia disolvente. La influencia nociva de un tipo de cine francés, en el cual el arte se pone al servicio de las pasiones y los bajos instintos, nos va dando en el cine porteño la fruición de un objetivismo, sin ningún sentido constructivo. Y como ese tipo de cine no apunta ninguna finalidad noble, es corruptor y disolvente. En "La fuerza ciega" se muestra tan sólo, con fuerza dramática la traición a la amistad de toda una vida, el adulterio más inconcebible y el odio de padres a hijos. Todo ello para mostrarlo objetivamente como algo natural, como si en todos esos seres que pretenden presentarse como tipos humanos, no tuviera cabida el sentido de lo moral. El valor ejemplarizante que tiene siempre el cine como factor de cultura, resulta entonces negativo. En lugar de ajustar frenos morales, o de afirmar lazos de convivencia humana, las películas de este género sólo obran como factores de desintegración moral para los jóvenes y aún los adultos maduros de mentalidades simples, quienes idealizan todo cuanto ven en el cine. Por las características pasionales de una trama absurda que se inicia y termina con un doble intento de suicidio frustrado uno y consumado e idealizado el otro, este film resulta totalmente disolvente desde el punto de vista moral.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.— Informativo.
8.30 Marry Roy y su orquesta.
8.45 Típica de Florindo Sas[illegible]
14.— Variedades selectas.
15.— Programa sinfónico.
16.— El Piano y sus grandes intérpretes.

[illegible]

El estado de salud del Sr. Domingo Messuti

Los numerosos amigos del co-empresario del teatro Artigas, señor Domingo Messuti, se han interesado por el estado de salud del popular hombre de teatro, que guarda cama desde hace ya varios días. Estamos en condiciones de informar a todos ellos que se ha experimentado una leve mejoría en el estado general del señor Messuti que deberá aún, por unos días, permanecer en su domicilio. Es posible que para la segunda quincena del presente mes, se reintegre a sus actividades en la sala de la calle Andes.

EL BALLET DEL SODRE EN PIRIAPOLIS

ACTUARA EL 13 DEL CORRIENTE

Después de su exitosa jira por las ciudades de Paysandú, Salto, Fray Bentos y Mercedes el ballet del SODRE ya de regreso en Montevideo, depués de breves días de reposo, prepara una nueva excursión al Interior continuando su obra de extensión cultural.

Se presentará el martes 13 del corriente en Piriápolis, para ofrecer un único espectáculo en el Pabellón de las Rosas.

En esta nueva actuación organizada por el SODRE, con la colaboración de la Asociación de Fomento y Turismo de Piriápolis nuestro vallet oficial ofrece- [illegible]

RECITAL DE MUSICA DE CAMARA

LA AUDICION RADIAL DE ESTA NOCHE

Hoy a la hora 21 se trasmitirá desde los Estudios del Sodre, un nuevo concierto de Música de Cámara a cargo del Conjunto de instrumentistas de ese instituto especializados en ese género, que constituye una de las audiciones vivas de mayor jerarquía e interés para los aficionados a la buena música.

El programa estará constituído por el Cuarteto en Sol mayor para cuerdas, Op. 18 Nº 2, de Beethoven, que consta de los siguientes movimientos: Allegro, Adagio, Scherzo, y Allegro Molto; una obra maestra del género que tendrá en esta ocasión como intérpretes, a los profesores: Miguel A. Pritsch, Enrique Sebastiani, Huna Gleizer y Américo Teodorini.

Angelillo renovará mañana su cartel con dos estrenos

Angelillo y su compañía de atracciones ofrecen hoy espectáculos con las últimas representaciones de las revistas que sirvieron a su debut, puesto que, desde mañana, nuevos títulos servirán a su cartelera.

Es así que para hoy se anuncia: en vermouth a las 18.45 y primera nocturna a las 21.45, las últimas representaciones de "Alegría de España" y en segunda nocturna, a las 23.15, la última representación de "Cabalgata 1951".

Estampas de la Zarzuela con M. Cubas y M. Abad vendrán al Teatro Artigas

[illegible]

Manual Abad, [illegible] rá en el [illegible] Estampas de la Zarzuela

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CIUDAD VIEJA

Chic Salón: Cerrado hasta el día 11.

ZONA CORDON

Opera: Mat.: 1a. Pueblo desierto; 2a. Dos caraduras con suerte (E); 3a. Las locuras de papá (2B); 4a. Las llaves del reino (An); 5a. Tierra virgen (1B). Noche: 1a. Las llaves del reino (An); 2a. Tierra virgen (1B). — Defensa Theatre: Mat.: 1a. Gato siniestro; 2a. Trece soldaditos de plomo (2B); 3a. Lo que la carne hereda (2B); 4a. Dos locos sueltos (B); 5a. Mujer al fin (2B). Noche: 1a. Gato siniestro; 2a. Mujer al fin (2B); 3a. Lo que la carne hereda (2B). — Victoria: Mat.: 1a. El demonio de la noche (2A); 2a. El acantilado de la muerte (2A); 3a. El hijo desobediente (2A); 4a. La mano negra (2A); 5a. La ronda de los buitres (2A). Noche: 1a. El hijo desobediente (2A); 2a. La ronda de los buitres (2A); 3a. La mano negra (2A). — Stella D'Italia: Mat.: 1a. Emelco 149; 2a. Secretaria confidencial (2C); 3a. El extraño caso de la mujer asesinada (2C); 4a. Dick Tracy contra el estrangulador (1B); 5a. Retando al peligro (1B). Noche: 1a. Emelco 149 y Dick Tracy contra el estrangulador (1B); 2a. Retando al peligro (1B).

ZONA SUR

Apolo: Mat.: 1a. La flotilla misteriosa; 2a. Ladrones y cuatreros (2B); 3a. Justicia de Arizona (2C); 4a. El hijo del bandido (2A); 5a. El llanero (B). Noche: 1a. Rojo y negro (2C); 2a. El llanero (B). — Artigas: Mat.: 1a. ¿Quién se come a quién?; 2a. Músico, poeta y loco (2B); 3a. Espada en el desierto (1B); 4a. Dulce hechizo (2A); 5a. Novia a la medida (2C). Noche: 1a. Pequeño Sansón; 2a. Dulce hechizo (2A); 3a. Novia a la medida (2C).

ZONA POCITOS

[illegible]

TEATROS

Teatro 18 de Julio. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — Compañía de Atracciones de Angelillo. A las 18.45 y a las 21.45 horas: "Alegría de España" (2B). A las 23.20: "Cabalgata 1951" (2B). — Platea $ 1.50 por sección; Galería, vermouth $ 0.40, noche, función entera $ 0.50.

Estadio Centenario. — Carnaval en el Hielo (2B). Hora 21.30. — Platea $ 5.00; Tribuna num. $ 3.00; Generales $ 2.00. — Localidades en venta hasta las 19 hs. en el Teatro Solís. Desde las 20 hs. en el Estadio Centenario.

LA FUGITIVA

CON

ANA MAGNANI

★

Cine Luxor

4a. El rey del rancho (1A). Noche: 1a. Tres valentones y El rey del rancho (1A); 2a. Dama sin corazón (2A).

ZONA REDUCTO

Avenida: Mat.: 1a. Corta; 2a. El duende raudo; 3a. y 4a. Serie completa de El jinete indómito; 5a. La sinfonía trágica (2B). Noche: 1a. Corta; 2a. La sinfonía trágica (2B); 3a. Eduardo, mi hijo (2C). — Reducto: 1a. Pasiones [illegible]

[illegible] de mujer (2B); 5a. Vivir para matar (2C). Noche: 1a. Por un cuerpo de mujer (2B); 2a. Vivir para matar (2C). — Ocean: Mat.: 1a. Cosas que nos intrigan; 2a. Agente indio (1A); 3a. Puños de oro (2A); 4a. Por un cuerpo de mujer (2B); 5a. Vivir para matar (2C). Noche: 1a. Corta y Por un cuerpo de mujer (2B); 2a. Vivir para matar (2C).

ZONA LA COMERCIAL

Centenario: Mat.: 1a. Uruguay al Día 117; 2a. Frutos de odio (2B); 3a. Frente al destino (2A); 4a. Dulce hechizo (2A); 5a. Novia a la medida (2C). Noche: 1a. Uruguay al Día 117; 2a. Novia a la medida (2C); 3a. Dulce hechizo (2A). — Rose Marie: Mat.: 1a. Persecución sin tregua (2B); 2a. Sendero romántico (2A); 3a. Legado de amor; 4a. El canto de la vida (2B); 5a. La muerte mira hacia abajo (2B). Noche: 1a. Legado de amor; 2a. El canto de la vida (2B); 3a. La muerte mira hacia abajo (2B).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

Rol: Mat.: 1a. Corta; 2a. Dulce impostora (1B); 3a. El hombre del guante gris (2C); 4a. Por un cuerpo de mujer (2B); 5a. Vivir para matar (2C). Noche: 1a. Por un cuerpo de mujer (2B); 2a. Vivir para matar (2C). — Ateneo: Mat.: 1a. Perros de concurso; 2a. Persecución (Rt); 3a. Abbott y Costello contra los asesinos (1B); 4a. Rebeca, una mujer inolvidable (2B); 5a. Dicha para todos (2A). Noche: 1a. Corta; 2a. Rebeca, una mujer inolvidable (2B); 3a. Dicha para todos (2A). — Edison: Mat.: 1a. y 2a. Serie completa de El imperio misterio; 3a. Tarzán, el rey de la selva; 4a. El valiente del pueblo; 5a. Verdes horizontes (1A); 6a. Un rayo de libertad (1B). Noche: 1a. El valiente del pueblo; 2a. Verdes horizontes (1A); 3a. Un rayo de libertad (1B).

ZONA GRAL. FLORES

[illegible]

Programas en los continuados

[illegible]

CATOLICO:

Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

Programa de ayuda técnica de las Naciones Unidas

[illegible]

El festival de cine de Punta del Este

SON EXTRAORDINARIAS LAS DELEGACIONES DE GRAN BRETAÑA E ITALIA, CONFIRMADAS OFICIALMENTE A NUESTRAS AUTORIDADES

[illegible]

FARMACIAS ABIERTAS HOY

[illegible]

CONCURSO DE SOLISTA

[illegible]

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII — JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1951 — N.o 22.425

POR FALTA DE QUORUM NO SESIONO ANOCHE LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRIGENTE

Integración de la C. de Diputados

Informe de la Comisión General de Poderes

La Comisión General de Poderes ha considerado el Mensaje de la Corte Electoral de fecha 3 del corriente mes dando cuenta del escrutinio complementario y proclamación de Representantes a la XXXVIa. Legislatura por los Departamentos de Treinta y Tres, Montevideo, Salto, Rivera, Canelones, Paysandú, Colonia, Florida, Soriano, Tacuarembó, Rocha, Maldonado, Río Negro, Artigas, Flores, Lavalleja, Durazno y San José.

No encontrando motivo de observación, vuestra Comisión aconseja la aprobación del siguiente proyecto de resolución.

Artículo único. — Apruébanse los poderes de los siguientes señores electos Representantes a la XXXVIa. Legislatura, proclamados por la Corte Electoral:

TREINTA Y TRES

Partido Colorado, Sub-Lema "Batllismo", Hoja de votación No. 1, doctor Mario Lucas Goyenola.

Partido Nacional, Sub-Lema "Por la Unión Nacionalista", Hoja de votación No. 4, señor Valentín Olivera Ortúz.

MONTEVIDEO

Partido Colorado, Sub-Lema "Libertad y Justicia", Hoja de votación No. 77, señor Miguel Angel Triando.

Partido Nacional, Sub-Lema "Con Herrera, por el bienestar del pueblo y la unificación del Partido", Hoja de votación No. 51, señor Alberto Usher.

Partido Comunista, Hoja de votación No. 63, señor Rodney Arismendi.

SALTO

Partido Nacional, Sub-Lema "Con Herrera, por el Gobierno del Pueblo, la Justicia Social", Hoja de votación No. 10, señor Alberto E. Ruiz Prinzo.

Partido Colorado, Sub-Lema "Batllismo", Hoja de votación Nº 21, señor Amílcar Manera.

Partido Socialista, Hoja de votación Nº 90, doctor José Pedro Cardoso.

RIVERA

Partido Colorado, Sub-Lema "Libertad y Justicia", Hoja de votación No. 10, señor Donato Urquhart.

CANELONES

Partido Colorado, Sub-Lema "Batllismo", Hoja de votación No. 14, doctor César A. Piffaretti.

Partido Nacional, Sub-Lema "Concentración Herrerista de Canelones, Hoja de votación Nº 1, Escribano Julio Tras Du Pre.

Partido Unión Cívica, Hoja de votación No. 80, Arqtº Horacio Terra Arocena.

PAYSANDU

Partido Nacional, Sub-Lema "Con Herrera y con la Justicia Social", Hoja de votación No. 31, señor Miguel Serra.

Partido Nacional Independiente, Hoja de votación No. 97, Escribano Víctor Beceiro.

COLONIA

Partido Nacional Independiente, Sub-Lema "Agrupación 97", Hoja de votación No. 97, doctor Alfredo J. Solares.

FLORIDA

Partido Colorado, Sub-Lema "Libertad y Justicia", Hoja de votación No. 33, doctor Euclides Sosa Aguiar.

Partido Nacional, Sub-Lema "Acción Parlamentaria, etc." Hoja de votación Nº 1, señor Carlos V. Puig.

SORIANO

Partido Colorado, Sub-Lema "Batllismo", Hoja de votación Nº 140, doctor Alfredo Alambarri.

Partido Nacional Independiente, Hoja de votación No. 97, doctor Eduardo P. Bottinelli.

TACUAREMBO

Partido Colorado, Sub-Lema "Batllismo", Hoja de votación Nº 15, señor Remigio Lamas.

ROCHA

Partido Colorado, Sub-Lema "Libertad y Justicia", Hoja de votación No. 22, señor José León Lezama.

Partido Nacional, Sub-Lema "Herrera y Gabito Barrios", Hoja de votación No. 1, señor Antonio Gabito Barrios.

Partido Nacional Independiente, Hoja de votación No. 97, doctor Héctor Lorenzo Losada (hijo).

MALDONADO

Partido Colorado, Sub-Lema "Libertad y Justicia", Hoja de votación Nº 1, doctor Lorenzo S. Mussio.

RIO NEGRO

Partido Colorado, Sub-Lema "Batllismo", Hoja de votación No. 18, doctor Guillermo L. Ruggia.

Partido Nacional, Sub-Lema "Lealtad y Consecuencia", Hoja de votación Nº 4, señor Arturo Reyes Cabrera.

ARTIGAS

Partido Colorado, Sub-Lema "Libertad y Justicia", señor Mauro García da Rosa.

FLORES

Partido Nacional, Sub-Lema "Unión y Victoria", Hoja de votación Nº 11, señor Ciro Ciompi.

Partido Colorado, Sub-Lema "Batllismo", Sr. Gustavo Castellanos.

LAVALLEJA

Partido Nacional Independiente, Sub-Lema "Tradición e Ideas", Hoja de votación No. 4, doctor Enrique Beltrán.

DURAZNO

Partido Nacional Independiente, Sub-Lema "Por nuestros ideales y por nuestros hombres", Hoja de votación Nº 100, doctor Pantaleón L. Astiazarán,

SAN JOSE

Partido Unión Cívica, Hoja de votación Nº 80, doctor Tomás G. Brena.

PROYECTO DE RESOLUCION CONVOCANDO AL SEÑOR POMPILIO GARCIA

Artículo único. — En virtud de haber optado el señor Manuel J. Rodríguez Correa por representar al Departamento de Tacuarembó, convóquese por Secretaría para integrar la representación del Departamento de Rivera, al suplente correspondiente de la Hoja de votación Nº 29, señor Pompilio García.

LOS SUCESOS POLICIALES

Se investiga un grave accidente sufrido por un hombre

En Comercio y Cubo del Sur, Juan Elías Portillo, domiciliado en Municipio 2116 ap. 2 que guiaba un tranvía de recorrido 38 notó que entre los rieles se hallaba una persona que luego resultó ser Miguel Angel López, uruguayo soltero, 28 años, domiciliado en Comercio 2042 quien se hallaba politraumatizado y en estado de coma, por cuya causa fué de inmediato llevado al Hospital Pasteur de donde pasó a Traumatología sin que haya sido posible interrogarlo.

SUFRIO CONMOCION CEREBRAL A RAIZ DE UN CHOQUE. — En Br. Artigas y Canelones chocaron los taxis 95-714, guiado por Gilberto Rossi, domiciliado en M. Rosa 2278, y el matriculado con el No. 95-676, guiado por Robespierre Vidal, domiciliado en Jcanicó No. 3978, que llevaba de pasajera a Edelmira Echevarría, uruguaya, de 90 años, soltera, domiciliada en la calle Charrúa 2647, que resultó a consecuencias de choque con conmoción cerebral, siendo internada en Traumatología.

HERIDO EN UNA PELEA. — En su domicilio sito en Yero 987, Patricio Rodríguez Avero, oriental, casado, de 33 años, por asuntos de vecindad, fué agredido con un cuchillo o sevillana, por José Dematels, cuyos demás datos se desconocen por haber fugado.

Rodríguez Avero, que presenta una herida cortante en el mentón, fué internado en el Hospital Maciel. Se iniciaron las averiguaciones para detener al heridor.

$ 5.100.00 EN ALHAJAS SE RECUPERAN. — Como ya fué informado oportunamente, a raíz de una denuncia hecha por el señor Juan Carlos Laborde Ramos, por el robo de que fué víctima —alhajas y otros objetos por valor de $ 15.000.00— en su domicilio de la calle Mariscal Estigarribia 928, el Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones sometió a la justicia y remitió a la Cárcel de Policía el autor material del hecho, Raúl Olaza Heras y a sus encubridores Washington Alvarez Duarte y María Luisa Kanal Olivera.

Según se expresó en la referida información, Alvarez Duarte le presentó a Olaza Heras a una persona que se encargaría de vender las alhajas, desapareciendo con éstas. Averiguaciones practicadas por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos, dieron por resultado comprobar que quien se había apropiado de las alhajas robadas era Alberto Lares Lares, uruguayo, soltero, de 40 años de edad, y que se encontraría en el interior del país. Solicitada su captura, la policía del departamento de Paysandú la hizo efectiva, conduciéndolo a Montevideo, y al ser interrogado dijo que viviendo en la pensión "Liverpool" —Soriano 840— fué visitado por Olaza Heras y Alvarez Duarte, los que le manifestaron que tenían cierta cantidad de alhajas, producto de hurto, para vender; que les habían ofrecido $ 500.00 pero deseaban obtener de $ 800.00 a $ 1.000.00, prometiéndole Olaza Heras $ 200.00 si lograba un comprador.

Fué así que le entregaron las alhajas y un revólver y un puñal y al quedar solo en la pensión, decidió irse a la Argentina, debiendo desistir de este propósito por carecer de documentación. De cualquier manera resolvió alejarse de Montevideo y fué a Las Piedras, de donde pasó a Canelones, ciudad en la que buscó el domicilio e un Sr. Riestra, que conocía hacía 15 años y sabía que le podía confiar las alhajas. Vió a Riestra y le dijo que había hallado esas alhajas y se las dejaba en garantía del préstamo de pesos 190.00 que precisaba para trasladarse a Paysandú, donde tenía que solucionar unos asuntos de familia. En un camión, cuyo conductor accedió a llevarlo, fué hasta Florida y en La Cruz vendió a un desconocido el puñal en 28.— pesos. De allí se dirigió a Paysandú, donde fué detenido.

Los mismos funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos, con la colaboración de la Policía de Canelones y la autorización judicial pertinente, efectuaron una inspección en e domicilio de Riestra, quien se encontraba en esos momentos en Montevideo, no dando, en consecuencia, el resultado esperado. Posteriormente, enterado Riestra de esta diligencia, se presentó ante las autoridades policiales de Canelones, constituyéndose en prisión, siendo conducido a las oficinas del Departamento actuante. Interrogado, resultó ser José Riestra (a) "Chucha", uruguayo, soltero, de 49 años de edad y manifestó respecto a los hechos que se investigaban, que Lares concurrió a su domicilio y le expresó que iba de parte de Juan Santana, persona que conoció hace 14 años, cuando ambos fueron procesados por la venta de bronce por oro, ofreciéndole en préstamo de $ 190.00 cierta cantidad de alhajas.

Como hiciera entrega de las joyas en su poder, se le interrogó si ésas eran todas las adquiridas a Lares, expresando que sí y como del detalle de lo denunciado por el damnificado faltaran un anillo con 21 brillantes, un par de caravanas con 9 brillantes, un prendedor y otras de menor valor, aseguró categóricamente Riestra no haberlas recibido de manos de Lares. Por su parte, Alberto Lares dijo que entregó todas las allhahjas a Riestra.

En posesión de esos antecedentes, el señor Juez Ltdo. de Instrucción y Correccional de 2o. Turno dispuso que Lares y Riestra fueran remitidos a la Cárcel de Policía y que las alhajas recuperadas —avaluadas en la suma de $ 5.100.00— se devolvieran a su dueño.

LUIS E. CASTRO IRIA A COLOMBIA

BUENOS AIRES, 7. — ¿Se desliga de River Plate, Luis E. Castro?, pregunta en su edición de la fecha el semanario "Goles", que dice:

"La información cuya fuente de origen merece ser tenida en cuenta, anuncia la posibilidad de que otro buen valor del fútbol uruguayo, incorporado hace un año a River Plate, se desliga de la referida entidad. Nos referimos a Luis Ernesto Castro, puntero derecho, quien ante la serie de ofertas formuladas por emisarios colombianos se habría dejado tentar, estimándola más conveniente que la ofrecida por su actual club, optaría por solicitar rescisión del contrato a fin de alejarse sin inconvenientes, poniendo de manifiesto su corrección característica, tanto dentro como fuera de los campos de juego y su notable solvencia moral".

Platense llegó ayer a Roma

ROMA, 7 (UP). — El team argentino de fútbol, Platense, llegó a esta capital procedente de Suiza. Los jugadores pasaron la mañana en el hotel, descansando para el tercer match de su jira europea, que disputarán mañana a la tarde contra el Lazio, cuarto en la presente tabla de la Liga Nacional Italiana y en cuyas filas milita el mejor arquero del país, Cochi Sentimenti, guardavalla del equipo nacional.

El manager técnico de Platense, Américo Menutti, manifestó que las condiciones meteorológicas fueron causa de las dos derrotas que experimentó el team. una en Génova con el Samdoria. el 1º de febrero, y la otra contra el Lugano, en Suiza, el 4 del corriente.

"En Génova llovía y en Lugano nevaba, dijo Menutti. En la Argentina nunca jugamos con tiempo así. Al parecer no tendremos mejor tiempo contra el Lazio. Hoy estaba lloviendo en Roma y los pronósticos son también de tiempo lluviosa para mañana.

Menutti recordó que cuando jugó en Italia con el team de Bari, le sorprendía que los hombres tuviesen que actuar con lluvia, nieve e incluso granizo. "Nunca hacemos tal cosa en la Argentina", expresó. Añadió que los argentinos serán recibidos por el Sumo Pontífice el viernes y saldrán para Milán el 14.

Después de jugar en Milán harán lo propio en Bolonia el 22 y luego actuarán en Palermo (Sicilia) el 27.

El equipo argentino viaja en un gran ómnibus, especial para excursiones a distancias largas, que alquiló en Roma; está pintado con los colores argentinos e italianos. De Palermo regresarán a Roma para emprender el regreso a la Argentina el 3 de marzo.

No pudo tratárse en consecuencia la apelación de Wanderers y Bella Vista

Por falta de quorum no pudo sesionar en la tarde de ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, ni tampoco la Asamblea citada en forma extraordinaria para antes de dicha reunión, la que debía considerar la resolución tomada por la Junta Dirigente en sesión de 12 de enero, y que fué apelada por Wanderers y Bella Vista.

En dicha resolución se decidió que ambas instituciones disputen un encuentro final para clasificar al elenco que, en la temporada a iniciarse en el correr del año en curso, deba actuar en la Primera Divisional B. Bella Vista y Wanderers, según lo dimos a conocer en su oportunidad, apelaron tal resolución entendiendo que no es resorte de la Junta Dirigente y sí de la Asamblea decidir en este asunto.

La mayoría ha decidido ya en esta cuestión, y en la Junta Dirigente fué rechazada la apelación de dicha resolución del organismo rector de nuestro fútbol, pero las mencionadas entidades, con el apoyo de River Plate y Liverpool parecen decididas a utilizar cuanto recurso sea posible a fin de buscar la manera de evitar los matches de desempate, y por consiguiente abandonar la posición que tienen en la Divisional Superior.

Es lamentable lo ocurrido anoche. A la hora correspondiente, y mucho después de vencida la misma, no estaban en sala los delegados de todos los clubs, por lo que se aprovechó la contingencia para no realizar la sesión.

Se sigue insistiendo, por consiguiente, en una política poco clara, de dilatorias inútiles, que a nada bueno habrán de arribar, pues no es con dilatorias que se solucionará este asunto. No deben olvidar los señores dirigentes que la afición deportiva confía en una solución definitiva y que espera con toda razón no ser burlada con resoluciones de último momento y acomodaticias sobre un régimen al que prestó apoyo con su concurrencia a las canchas.

Todo lo que se busque hacer al margen de lo que se impone, es perder el tiempo y llevar a los aficionados la categórica verdad o sea el afán de pretender eludir la disposición concreta y clara, y perfectamente estabecida en los estatutos de la Asociación, sobre régimen de ascensos y descensos directos.

La reunión de ayer había concitado el interés general. Se sabría, luego de ella, sobre el camino a seguir en forma definitiva y se daría a la afición, además, una nueva seguridad sobre el régimen imperante.

Lamentablemente, hubo dirigentes que no lo entedieron así, y decidieron señalar su ausencia.

Quizá sea consecuencia directa del Carnaval, y por lo tanto, problema de una semana más. Es factible que la mayoría de los ausentes, o su totalidad, esté en pleno descanso. En este caso, bien pudieron avisar con anterioridad y entonces, también la Asociación luciría el clásico letrerito que se ve actualmente en la mayoría de los comercios capitalinos: "Por licencia al personal, esta casa permanecerá cerrada durante toda la semana de Carnaval.

Dificultades en los Estados Unidos para concurrir al Panamericano

CHICAGO, 7. — La Asociación Olímpica de los Estados Unidos tiene sólo cinco días para obtener otros 75.000 dólares y, de no poder hacerlo en ese término, los Estados Unidos tendrán que reducir sustancialmente su delegación de 125 atletas que se propone enviar a los Juegos Deportivos Panamericanos de Buenos Aires.

ELOGIAN NUESTRO BASQUETBOL

BUENOSAIRES, 7. — A juicio de Oscar Furlong, el extraordinario basquetbolista argentino, la corona panamericana de basquetbol estará entre Argentina, Uruguay o Estados Unidos. En declaraciones formuladas a la revista "Goles", Furlong señaló que Uruguay es el gran adversario de Argentina en este deporte. "Se juega muy buen basquet del otro lado del Plata, y esté seguro de que serán para nosotros un hueso muy duro de roer y uno de los candidatos más serios al título de campeón panamericano de basquetbol", expresó el popular "Pillín" Furlong al cronista de "Goles".

NO IRA EL CICLISMO CHILENO

SANTIAGO, 7. — La Federación Ciclista de Chile acordó dejar en suspenso la concurrencia de sus representantes a los Juegos Panamericanos de Buenos Aires y al mismo tiempo resolvió protestar por la decisión argentina de trasladar a estadios las pruebas ciclistas de carretera, resolución contraria a los reglamentos, según expresa la Federación.

—Se acordó enviar a Buenos Aires al presidente de la Federación, señor Santos Allenda, con el fin de discutir personalmente esos asuntos reglamentarios.

SELECCION DE NATACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7. — Prosiguiendo la selección de natación para los Juegos Panamericanos, las carreras de anoche terminaron con los resultados siguientes:

Varones. — Estilo libre: 100 metros: Record argentino de A. Yantorno, 58 s. 7|10; sudamericano de A. Borghossian, 58 s. 4|10.

1º Oscar a Guardo, del Ateneo de la Juventud, 1 m. 2 s. 6|10.

2º A. Camarero, 1 m. 3s. 5|10.

3º F. Neumayer; 4º White; 5º J. M. Izaguirre y 6º A. Cantón.

Estilo pecho. — 200 metros: Recrod argentino de O. Cossani, 2 m. 39 s. 6|10, sudamericano de W. O. Jordan, 2 m. 35 s. 1|10.

1º Orlando Cossani, Club Regatas Uruguay, 2 m. 44 s. 7|10, nuevo record del torneo.

2º E. Domínguez Nimo, 2 m. 45 s. 2|10, 3º E. Pavloski, 4º A. Prato Murphy; 5º N. Rozas.

Mujeres. — Estilo pecho: 200 metros. Record argentina de Dorotea Turnbull, 3 m. 6 s.; sudamericano de María Lenk 2 m. 56 s.

1ª Dorotea Turnbull, 3 m. 10 s. 9|10; 2ª Beatriz Renhde, 3 m. 12 s. 2|10; 3ª Aurora Otero Rey; 4ª María Schubert; 5ª Susana Sánchez; 6ª Ursula Winter.

Posta de 4 × 100 estilo libre. — Record argentina, 4 m. 49 s. 8|10; sudamericano del Brasil, 4 m. 41 s. 7|10.

1º Equipo del Club San Lorenzo de Almagro, integrado por Vanna Rocco, Zulma Abondanza, Ana María Schultz y Alicia Fuentes Morán, 5 m. 4 s. 5|10 nuevo record del torneo; 2º Club Municipalidad con Mirta Schubert, Liliana Gonzalias, Cristina J. Kujan y Estela Brown, 5 m. 8 s. 6|10.

DELEGACION CUBANA

LA HABANA, 7. — Adelantó el Sr. Rafael Iglesias, presidente del Comité Olímpico cubano, que la delegación de su país a los Juegos Panamericanos de Buenos Aires estará integrada por 91 personas. Dijo que la representación cubana constará de 72 atletas, 8 entrenadores y 11 delegados y funcionarios.

Manifestó el Sr. Iglesias que lo mejor de la delegación estará representado en beisbol, gimnasia, tiro y esgrima. Cuba participará en 11 deportes que son, además de los mencionados ya, lucha, boxeo, levantamiento de pesas, atletismo, ciclismo, natación y basquetbol. Parte de la delegación cubana partirá de La Habana el 14 del actual y el resto lo hará el 16.

"Esperamos hacer un buen papel —terminó diciendo el vocero— sobre todo teniendo en cuenta la importancia demográfica de nuestro pequeño país y nuestro progreso atlético.

PROXIMOS MATCHES EN SEGUNDA DE ASCENSO

Para el lunes 12 del corriente, se ha dispuesto la reanudación de las actividades en la Divisional Segunda de Ascenso, cumpliéndose los primeros partidos de 26.a fecha del Campeonato.

El programa a cumplirse por esta fecha es el siguiente:

LUNES 12 —.

Waston - Neptuno, en la cancha del primero. — Unión v. El Faro, en la cancha del primero.

MARTES 13 —

Reducto v. Mundial, en la cancha del primero. — Albatros v. Bohemios, en la cancha del primero. — Colón v. Capitol, en la cancha de Waston.

MIERCOLES 14 —

Oxford v. Perseo, en la cancha del primero. — Biguá v. Urunday, en-la cancha del primero. Larrañaga v. Unión Atlética, en la cancha del primero.

Vuelven al training los players tricolores

El comando de Nacional decidió que en la próxima semana reanuden el entrenamiento los jugadores del plantel superior de Nacional.

Se ha fijado la fecha del próximo día 14 para que todos los players concurran al Parque Central.

UNA SOLA LISTA HABRA EN DANUBIO

Habiendo vencido el plazo para la presentación de listas electorales en el Danubio Football Club, ha sido registrada solamente la que prestigia el comité "Siempre Adelante".

La misma lleva nuevamente al señor Hugo Forno a la presidencia de la institución, con el señor Antonio Emilio Souto como vicepresidente, y en calidad de vocales los señores Alcides Olivera, Julio Irigoyen, Juan Carlos Suerio, Angel Nicolazzi, Nelson Secondo, Raúl Eugenio Rodríguez y Yamandú Mezzeta.

En la Comisión Fiscal, los Sres. Eduardo Recayte, Angel Iluf, Nicolazzi y Juan Delgado.

Se cierran hoy los registros para las pruebas de motos

Hoy quedarán clausuradas en el Moto Club del Uruguay las inscripciones para la carrera de máquinas de 125 cc. a disputarse en el Balneario Salinas el próximo domingo con excursión y cross country.

Gran interés ha despertado entre los aficionados esta competencia, cuyo programa diéramos a conocer días pasados y en la cual correrán los campeones de categoría Eduardo y Carlos Risso, Américo Bauassmann y Puig Carbajal, entre otras. Figura además en el programa, como se sabe, la división damas, constituyendo la misma uno de los atractivos de la jornada.

Debe señalarse, por otra parte, que ha sido organizado un servicio de locomoción especial, partiendo ómnibus desde la Plaza Independencia a las 8 y 30 horas, a los efectos de transportar al público que ha de presenciar las carreras. Habrá también una caravana de motos y automóviles que partirá a las 8 y 30 de Gral. Flores y Bulevar Artigas.

LA CARRERA DE SEIS HORAS

Ya se han abierto las inscripciones para la carrera de las seis horas a disputarse el próximo 4 de marzo en el Autódromo Nacional. El programa se cumplirá de las 6 a las 12 horas compitiéndose en 125 cc. libre, 200 cc., 350 cc. y 500 cc para novicois y debután.

Posteriormente se fijarán detalles complementarios de esta interesante competencia, para la cual se vienen preparando ya los competidores. Las inscripciones para esta prueba se reciben en la sede provisoria de Yaguarón Nº 1764.

SESIONARA MAÑANA EL COMITE OLIMPICO

El Directorio del Comité Olímpico Uruguayo se reunirá en la sede de la Comisión Nacional de Educación Física — calle Soriano N.o 882 — mañana, a las 19 horas, a fin de dar por finalizado el "cuarto intermedio" resuelto en sesión del viernes 2 ppdo., y proseguir la consideración de la "participación del Uruguay en los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos de Buenos Aires".

NOTA: Se recuerda a los deportes incluídos en el Programa de los Juegos Deportivos Panamericanos — que aún no lo han hecho — que deben remitir antes del día de mañana, la información prevista en el Art. 9.o de las Normas correspondientes relativas a la formación definitiva de sus representaciones.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

EXCELENTE SERVICIO DENTAL. — MELO, 7. (ANI). — Prosigue su intensa actividad la Clínica Dental de Aceguá. Este consultorio que está instalado en el local del Club Mejoramiento social y cultural de la Infancia, es atendido por el Dr. Roberto Cabrera Martínez. Concurren a la misma gran cantidad de personas que se benefician con sus servicios. La clínica funciona los días jueves de 8 a 12. En los medios sociales y culturales de la zona se señala la importante acción que se desarrolla en el local del mencionado Club, donde además se cumple un eficiente plan cultural, con capacitación para las distintas actividades.

CONTRABANDISTAS DETENIDOS. — TACUAREMBO, 7 (ANI) — Espectacular fuga emprendieron los ocupantes de un automóvil que conducía mercaderías de contrabando al ser perseguidos por la policía. No obstante posteriormente pudieron ser detenidos.

Aproximadamente a la hora 9 el comisario de órdenes de la Jefatura de Policía, Sr. Héctor Rodríguez, en un jeep policial se encontraba a la espera de un automóvil que, según informes, conducía mercaderías de procedencia brasileña introducida al país de contrabando. Se sabía que los efectos serían arrojados desde un tren de pasajeros y recogidos en las proximidades de la vía férrea.

Hecha tal maniobra, los contrabandistas en su automóvil pretendieron fugar, desacatando la orden de detenerse formulada por el aludido funcionario policial.

Perseguidos por el jeep policial los delincuentes emprendieron rápida fuga por las calles de esta ciudad. Los prófugos al llegar a la calle Paysandú frente al No. 248 detuvieron su vehículo y luego de arrojar un bulto penetraron a esa finca, desapareciendo por los fondos de la misma.

Las autoridades se incautaron inmediatamente del automóvil No. 20-245, propiedad de Manuel Pendas, así como del fardo mencionado.

El subjefe de policía, encargado del despacho Sr. Luis Ruperto Franco, en posteriores diligencias, logró hallar en otro domicilio dos fardos más que en total contenían las siguientes mercaderías:

Dos piezas de madrás con un total de 30 metros; una pieza de crea con 20 metros 80; una pieza de madrás blanco y cuatro piezas de lienzo.

Los tripulantes del automóvil fueron más tarde detenidos, resultando ser Emilio Rafael, uruguayo, casado, de 24 años, de profesión chauffeur y Ernesto Colmán, de la misma nacionalidad que el anterior, soltero, de 22 años de edad, domiciliados ambos en el barrio Ferrocarril de esta ciudad.

Por delito de contrabando, desobediencia y violación de domicilio, ambos contrabandistas serán sometidos a las autoridades competentes.

Contándose el automóvil incautado, que había sido adquirido recientemente por la comisionista Gregoria Giegia, a más de las citadas mercaderías, el valor de lo apresado se estima en unos dos mil pesos.

CONSTRUCCION DE HOSPITAL. — Melo, 7 (ANI). — Será construído a breve plazo el Hospital de Río Branco. En la última sesión de la Junta Departamental, ante una solicitud de la Junta Local de aquella zona, se resolvió expresar la satisfaccin con que el cuerpo legislativo municipal ve esta iniciativa, por lo cual la solicitud ha sido devuelta al ejecutivo comunal a sus efectos.

Inmediatamente de obviados estos problemas la Junta Departamental estará en condiciones de acceder a la solicitud de la Junta Local donando un predio, donde tenrá asiento el futuro edificio.

EXAMENES DE FEBRERO.— MELO, 7 (ANI). — Atento a los detalles del calendario integrado para los exámenes previos y libres en el Liceo local, correspondientes al período complementario de febrero, se iniciarán mañana las pruebas correspondientes.

En cuanto a los exámenes reglamentados comenzarán el 12 del actual, en el local liceal.

PLUNA CAMBIO DE OFICINA. — MELO, 7 (ANI). — La gerencia de PLUNA, di a conocer un comunicado dirigido especialmente a los interesados en sus servicios semanales a la capital —vía Treinta y Tres—, señalando el cambio de sus oficinas centrales en esta ciudad, que han quedado instaladas en 25 de Mayo esq. José Enrique Rodó. En este nuevo local Pluna está en condiciones de atender cualquier asunto relacionado con sus servicios aéreos.

PLAZA DE DEPORTES. — MELO, 7 (ANI). — Se ha recibido con gran satisfaccón en Fraile Muerto la resolución de la Junta Departamental en el sentido de donar un predio municipal, ubicado frente a la Estación del Ferrocarril, para la construcción de una plaza de deportes.

La resolución de la Junta establece que la mencionada plaza deberá instalarse en un plazo no mayor de un año y que al cambiarse de destino, el predio volverá al dominio municipal.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE TRANSITO. — SAN JOSE, 7 (ANI). — La Intendencia Municipal ha tomado enérgicas medidas, en el sentido de exigir el estricto cumplimiento de las disposiciones de tránsito, dentro de la planta urbana de la ciudad. Muchos conductores caían en frecuentes abusos, pero ahora han sido sancionados, en algunos casos con el retiro de la libreta de chofer.

MEJORAN LAS TIERRAS. — SAN JOSE, 7 (ANI). — Las últimas lluvias han mejorado sensiblemente las tierras sembradas con maíz, en el Departamento de San José.

Se informa en fuentes autorizadas, que este año, la cosecha de maíz será realmente excepcional.

MEJORAS EN CAMINOS. — CARMELO, 7 (ANI). — La Junta Local, ante una solicitud de los vecinos de Colonia Arrúa, ha dispuesto que la motoniveladora municipal realice el maquinado del camino prncipal en dicha zona, cuyos gastos estarán a cargo de los vecinos.

ATENTADO. — MALDONADO, 7 (ANI). — Fué sometido a disposición de la Justicia una persona que sin libreta de conductor, al guiar un automóvil intentó voluntariamente embestir a un peatón.

En la comisaría de la 2a. Sección se presentó el vecino Carlos Díaz, dando cuenta que en circunstancias que transitaba por la Avda. Rocha de la ciudad de San Carlos, el chofer de una camioneta intentó atropellarlo con su vehículo, evitando la embestida al arrojarse a la cuneta.

Localizado el inconsciente conductor, resultó ser Orfilio Lalla Medero, uruguayo, casado, de 44 años, quien de acuerdo al dictamen del Dr. Isaac Mojman presentaba al ser detenido "aliento alcohólico, aunque no síntomas evidentes de ebriedad".

EBRIO APROVECHADO. — MALDONADO, 7. (Ani). — Un hombre en estado de intoxicación alcohólica aguda, según consta en el certificado médico correspondiente, se dedicó a sustraer dinero y otros efectos en varios lugares.

La señora María E. Camacho de Scrollini, había denunciado en la Comisaría de la 1.a Sección, que una persona, cuyas señas particulares ofreció, le había sustraído dinero que guardaba en un cajón del mostrador de su comercio.

Casi simultáneamente en dicha Seccional se recibió otra denuncia, según la cual en la panadería, propiedad del señor Máximo Sosa, se encontraba un hombre revolviendo los muebles de un dormitorio.

Puestas en actividad las autoridades policiales, lograron detener por parte del guardiacivil Adolfo Balladares, a Nicolás Laudanna Fernández, uruguayo, soltero, de 25 años de edad, que era la persona en cuestión.

El detenido fué puesto a disposición del Juez Letrado de Primera Instancia y trasladado a la Cárcel Central.

El Dr. Mario A. Scasso expidió un certificado en el que consta que Laudana Fernández se encontraba bajo los efectos de una aguda intoxicación alcohólica.

El certamen argentino

BUENOS AIRES, 7. — Se reestructurarían los campeonatos de Primera División B y Segunda. La reunión a considerar este tema, tendrá lugar el próximo martes, luego de conversaciones previas entre los directivos de la A. F. A. que son mantenidas en reserva. Sin embargo ha trascendido que en dicho certamen intervendrán Almagro, Argentino de Quilmes, Argentino Juniors, Rosario Central, Los Andes, Tigre, Nueva Chicago; Sportivo Dock; Sur; Talleres; Temperley y Unión de Santa Fe.

Con respecto al reciente ganador de la Copa Presidente Perón, Colón de Santa Fe, no será todavía incluído por cuanto al no reunir su estadio las condiciones reglamentarias, no podrá hacerlo y deberá previamente efectuar las mejoras del caso, otorgándosele un tiempo prudencial.

Por otra parte se anticipa que de acuerdo a las reglamentaciones el campeonato Profesional de Primera División, deberá iniciarse el domingo 1º de abril. Pero debido a que varios equipos se hallan efectuando jiras por el exterior y otros que no han tenido tiempo para encarar los problemas sobre constitución de equipos, dicho torneo sería postergado para el día 8 de este mes. Por su parte, el campeonato de Primera B sería diferido también para el sábado 7.

Las prácticas en Peñarol

SE REANUDAN EL LUNES

El próximo lunes reanudará sus entrenamientos el plantel superior del Club Atlético Peñarol, dirigido como de costumbre por el técnico señor Emérico Hirchs.

Están citados todos los jugadores que lo integran y, además, varios players del interior, tal como habíamos adelantado, no siendo difícil que también sea probado algún futbolista de la vecina orilla o bien los rosarinos que se ha dispuesto someter a prueba.



EL TIEMPO

CIELO: Despejado nublándose.
VIENTOS: Del sector O. al S. moderados y fuertes.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Bueno desmejorando.
PARA MAÑANA: Bueno.
Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay.